



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 23 de febrero de 2024  
(OR. en)

6969/24

SOC 137  
CADREFIN 46

### NOTA DE TRANSMISIÓN

---

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. <sup>a</sup> Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	20 de febrero de 2024
A:	D. <sup>a</sup> Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	COM(2024) 69 final
Asunto:	INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO <b>Resumen de los informes de ejecución anuales de los programas operativos cofinanciados por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas en 2021</b>

---

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2024) 69 final.

---

Adj.: COM(2024) 69 final



Bruselas, 20.2.2024  
COM(2024) 69 final

**INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO**

**Resumen de los informes de ejecución anuales de los programas operativos  
cofinanciados por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más  
Desfavorecidas en 2021**

## **Nota de síntesis de los informes de ejecución anuales de los programas operativos cofinanciados por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas en 2021**

El Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD) ayuda a paliar las formas de pobreza más graves en la UE, como la falta de alimentos, la pobreza infantil y la carencia de vivienda.

La situación social en 2021 se caracterizó por el aumento de los niveles de pobreza y exclusión social debido, en parte, a la pandemia de COVID-19. En 2020, más de 94 millones de personas en toda la UE (el 21,9 % de la población total) se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social.

En este contexto, los Estados miembros utilizaron los recursos disponibles con cargo a los programas operativos (PO) del FEAD para proporcionar alimentos o asistencia material básica (veintitrés países en el marco del PO I) y promover la inclusión social (Dinamarca, Alemania, Países Bajos y Suecia en el marco del PO II). Estas acciones complementaron los esfuerzos nacionales para hacer frente a la privación material y combatir la pobreza y la exclusión social.

En 2021, el FEAD puso a disposición un importe de **4 600 000 000 EUR** (a precios corrientes) para el período de programación 2014-2020 (incluida una asignación en el marco de REACT-UE), lo que elevó el valor total del fondo a unos 5 000 000 000 EUR (incluidas las asignaciones nacionales).

El porcentaje medio de ejecución de la UE en 2021 ascendió al 63 %. Los porcentajes de ejecución más elevados se registraron en Bulgaria (91 %), España (86 %) y los Países Bajos (86 %); en Rumanía, Hungría y Chipre experimentaron un aumento con respecto a 2020.

Más de 15 millones de personas recibieron asistencia alimentaria a través del FEAD en 2021 (lo que supone un ligero incremento con respecto a los 14,9 millones de 2020), y 2,1 millones de personas recibieron asistencia material básica. Alrededor de 18 000 personas obtuvieron apoyo a la inclusión social en los cuatro países que ejecutaron el segundo tipo de programas del FEAD (PO II). La ayuda del FEAD se distribuyó de manera uniforme entre hombres y mujeres (50/50 %). Por lo que respecta a los grupos de edad, el 26 % de la ayuda del FEAD se destinó a menores y el 11 %, a personas mayores.

En 2021, el suministro de ayuda alimentaria y asistencia material básica siguió viéndose gravemente afectado por la COVID-19. Hubo una mayor demanda de ayuda y fue necesario incluir a otros grupos de personas vulnerables. También se produjeron cambios en la forma de suministrar la ayuda y en el tipo de ayuda prestada (por ejemplo, se introdujeron vales en Rumanía). Las organizaciones beneficiarias locales encontraron maneras de hacer frente a las restricciones impuestas y consiguieron seguir ayudando a un número de perceptores similar al de 2020. La distribución de alimentos y la asistencia material tuvieron dificultades logísticas, que finalmente se superaron a fin contribuir a satisfacer la continua demanda de ayuda y mantener unos niveles de suministro similares a los del año anterior a la pandemia.

En cuanto a la **asistencia alimentaria**, en términos absolutos, los mayores números de personas que recibieron este tipo de ayuda se encontraban en España, Francia, Italia, Polonia y Rumanía, en consonancia con el elevado presupuesto a disposición de estos países y los recursos adicionales procedentes de REACT-UE. En 2021 se distribuyeron casi 450 000 toneladas de alimentos, entre los que se encontraban productos básicos como lácteos,

pasta, arroz, frutas y hortalizas, aceite y carne, que se entregaron en forma de paquetes o platos de comida.

En los países que prestaron **asistencia material básica** a través del FEAD, más de dos millones de personas se beneficiaron de esta ayuda. Más de la mitad se encontraban en Rumanía, donde recibieron paquetes de artículos de higiene y material escolar. Los menores fueron los principales destinatarios de la asistencia material en Irlanda, Chipre, Hungría y Austria.

Los Estados miembros que ejecutaron programas de alimentos y/o asistencia material básica (PO I) también aplicaron **medidas de acompañamiento**. La mayoría de los Estados miembros siguieron llevando a cabo una combinación de medidas de acompañamiento, entre ellas consejos sobre la preparación y el almacenamiento de alimentos, información para promover una alimentación saludable, talleres de cocina, derivaciones a los servicios pertinentes, talleres para mejorar la integración en la educación o el mercado laboral, asesoramiento en materia de gestión doméstica y acceso a servicios de atención a la infancia.

Los cuatro países que ejecutaron programas de inclusión social (PO II) con cargo al FEAD fueron Dinamarca, Alemania, Países Bajos y Suecia. Se centraron en **medidas de inclusión social** dirigidas a determinados grupos destinatarios: mujeres mayores, migrantes, minorías y personas sin hogar. En 2021 ayudaron a un total de 18 000 personas.

Ese año el FEAD seguía estando muy afectado por las consecuencias de la COVID-19. Los Estados miembros tuvieron que replantearse las prioridades del FEAD, los grupos destinatarios, las operaciones y los tipos de ayuda, garantizando al mismo tiempo la continuación del apoyo a los grupos vulnerables. Los recursos adicionales puestos a disposición a través de REACT-UE también respaldaron otras iniciativas concebidas para hacer frente al aumento de los niveles de precariedad en toda la UE. Esto permitió que los programas del FEAD existentes proporcionaran más ayuda alimentaria y asistencia material básica a los grupos destinatarios, a través de la prestación de un apoyo crucial a las personas que ya se encontraban en situaciones precarias. Por tanto, el FEAD ha demostrado ser un instrumento importante para respaldar la ambición del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales de reducir el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, además de ofrecer un modo flexible de gastar el presupuesto adicional puesto a disposición por REACT-UE.

**Los últimos dos años de ejecución del FEAD plantearán nuevos retos.** Habrá más presión para finalizar los proyectos y declarar el resto de los gastos, ayudar a los ucranianos que huyen de la agresión militar rusa y paliar la crisis del coste de la vida, lo que podría aumentar la demanda de asistencia material en la UE.

## **Resumen de los informes de ejecución anuales de los programas operativos cofinanciados por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas en 2021**

### **1. INTRODUCCIÓN**

**El Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD)<sup>1</sup> ayuda a abordar las formas de pobreza más graves en la UE, como la falta de alimentos, la pobreza infantil y la carencia de vivienda.** El FEAD puso a disposición un importe total de 4 600 000 000 EUR (a precios corrientes) para el período de programación 2014-2020 (incluida una asignación en el marco de REACT-UE), lo que elevó el valor total del fondo a unos 5 000 000 000 EUR (incluidas las asignaciones nacionales).

Los Estados miembros pueden utilizar el fondo de dos maneras, a saber:

- pueden ejecutar el programa operativo que proporciona alimentos y/o asistencia material básica (PO I); y/o
- pueden ejecutar el programa operativo que promueve la inclusión social (PO II).

**El suministro de alimentos y/o la asistencia material básica deben complementarse con medidas de acompañamiento.** Estas pueden incluir actividades educativas para promover una alimentación saludable, consejos sobre la preparación y el almacenamiento de alimentos, medidas que faciliten el acceso a la asistencia sanitaria, apoyo psicológico y terapéutico, programas de capacitación, asesoramiento sobre la gestión del presupuesto familiar, actividades sociales y de ocio, y la prestación de servicios jurídicos.

**En consonancia con el fundamento jurídico del FEAD<sup>2</sup>, el presente resumen se basa en los informes de ejecución anuales de 2021** que la Comisión recibió de cada Estado miembro.

**La pandemia de COVID-19 exacerbó los ya importantes retos que plantea la lucha contra las formas más graves de privación (material).** El FEAD se creó para contribuir a abordar las formas de pobreza más graves en la UE mediante la prestación, bien de ayuda alimentaria y/o asistencia material básica (PO I), bien de apoyo a la inclusión social (PO II). Los informes de ejecución anuales de 2021 destacan la respuesta para hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19 en las personas más desfavorecidas y paliar la exclusión social y las formas de pobreza más graves. Gracias a las flexibilidades adicionales de las que se ha dotado a los programas del FEAD en el marco de la Acción de Cohesión para los Refugiados en Europa (CARE), la financiación con cargo a dicho fondo también ha

---

<sup>1</sup> Reglamento (UE) n.º 223/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, relativo al Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (DO L 72 de 12.3.2014, p. 1). El Reglamento se modificó en agosto de 2018 mediante una revisión del Reglamento Financiero (<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1537946431022&uri=CELEX:02014R0223-20180802>). El Reglamento (UE) 2020/559 modifica el Reglamento (UE) n.º 223/2014 a fin de que los Estados miembros puedan responder al brote de COVID-19 e introduce medidas para garantizar que las personas más desfavorecidas puedan seguir recibiendo asistencia en el marco del FEAD en un entorno seguro. El Reglamento de modificación (UE) 2021/177 permite a los Estados miembros utilizar los fondos adicionales disponibles para la recuperación posterior a la COVID-19 en el marco de la iniciativa REACT-UE en 2021 y 2022.

<sup>2</sup> Artículo 13, apartado 9, del Reglamento (UE) n.º 223/2014. El Reglamento Delegado (UE) n.º 1255/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014, establece el contenido de los informes de ejecución anuales y del informe de ejecución final, incluida la lista de indicadores comunes.

resultado crucial para proporcionar las tan necesarias ayuda alimentaria y asistencia material básica a los ucranianos que huyen de la agresión militar rusa.

El FEAD complementa los esfuerzos nacionales para hacer frente a la privación material y combatir la pobreza y la exclusión social. Su enfoque centrado en la ayuda alimentaria, la asistencia material básica y la inclusión social aborda retos como la falta de alimentos, la pobreza infantil y la carencia de vivienda. Esta labor se ajusta a la Estrategia Europa 2020, así como al Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales y a su nuevo y ambicioso objetivo para 2030. El Reglamento estipula que el suministro de alimentos y/o la asistencia material básica deben complementarse con medidas de acompañamiento. Se trata de actividades que promuevan la inclusión social y aborden las urgencias sociales de forma más sostenible y que favorezca más la autonomía.

**La situación social en la que operó el FEAD en 2021 se caracterizó por el aumento de los desafíos en materia de pobreza y exclusión social, en parte debido a la pandemia de COVID-19. En 2020, más de 94 millones de personas en toda la UE se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social<sup>3</sup>**, lo que representa el 21,9 % de la población total. Las cifras ocultan considerables diferencias entre los Estados miembros: los porcentajes oscilaron entre el 11,9, el 14,8 y el 15,9 % en Chequia, Eslovaquia y Dinamarca, respectivamente, hasta el 32,1, el 30,4 y el 28,8 % en Bulgaria, Rumanía y Grecia, respectivamente. El incremento registrado en 2020 puede asociarse directamente a los retos socioeconómicos derivados de las medidas sanitarias adoptadas en respuesta a la COVID-19. Es probable que también en 2021 la pandemia tuviera efectos negativos en la situación financiera de los hogares, contribuyendo al aumento de la pobreza y a la desigualdad de ingresos a corto plazo.

**Pese a las mejoras logradas entre 2012 y 2019, a lo largo de la última década se ha hecho evidente que no se lograría el objetivo de Europa 2020 de reducir en 20 millones el número de personas en riesgo de pobreza en comparación con 2008.** El Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales establece un nuevo objetivo para 2030, que consiste en reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en otros 15 millones hasta llegar a unos 76 millones de aquí a 2030, frente a los 91 millones de 2019<sup>4</sup>. Habida cuenta de los efectos particulares que la pobreza y la exclusión social tienen en los niños y adolescentes, el Plan de Acción también establece la ambición específica y complementaria de reducir en 5 millones el número de menores de diecisiete años en riesgo de pobreza o exclusión social de aquí a 2030.

## 1.1. Evolución futura

**En el contexto del actual presupuesto a largo plazo de la UE para el período 2021-2027 (también conocido como «marco financiero plurianual»), el FEAD está integrado en el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) para simplificar la financiación y mejorar las sinergias entre los fondos.** Con el fin de impulsar el apoyo a la inclusión social, el Reglamento del FSE+<sup>5</sup> exige que al menos el 25 % del capítulo del FSE+ en régimen de gestión compartida se asigne a objetivos de inclusión social [frente al 20 % del Fondo Social

<sup>3</sup> Estos valores se refieren a la Europa de los Veintisiete para todos los años y pueden consultarse en el sitio web de Eurostat ([ILC\\_PEP S01](#)). Los datos de 2008 y 2009 que faltaban con respecto a Croacia se extrapolaron a partir del valor notificado para 2010.

<sup>4</sup> Comisión Europea (2021): Documento de trabajo de los servicios de la Comisión que acompaña a la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones «Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales» [[SWD\(2021\) 46 final](#), documento en inglés].

<sup>5</sup> Reglamento (UE) 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 1296/2013.

Europeo (FSE) para 2014-2020], con una asignación mínima adicional del 3 % por Estado miembro para hacer frente a la privación material, que constituye el principal objetivo actual del FEAD. Los Estados miembros han previsto 5 000 000 000 EUR de recursos del FSE+ (4 500 000 000 EUR de contribución de la UE) para ayudar a las personas más desfavorecidas. Esta cifra representa el 4 % de la dotación total del FSE+ en régimen de gestión compartida, que va más allá del requisito legal del 3 %.

**El apoyo para hacer frente a la privación material se rige por normas específicas para que sea lo más racionalizado posible.** Aunque forma parte del FSE+, la gestión de las operaciones incluidas en las prioridades o programas de ayuda material (con requisitos simplificados en materia de gestión y seguimiento) está diseñada para ser más sencilla y evitar así cargas administrativas para las organizaciones interesadas.

## **1.2. Coordinación del FEAD a escala de la UE**

**Como en años anteriores, el grupo de expertos del FEAD sigue siendo el principal foro para que las autoridades de gestión intercambien información sobre la ejecución del fondo.** El grupo de expertos se reunió dos veces en 2021 (junto con el grupo de trabajo técnico del FSE) para debatir la ejecución de los programas del FEAD. Entre los aspectos destacados que se trataron figuran las medidas de acompañamiento, las auditorías, la coordinación con otros fondos de la UE, las opciones de costes simplificados y los vales electrónicos, así como las modificaciones de REACT-UE.

**A fin de fortalecer las relaciones con las partes interesadas, en 2020 y 2021 las actividades de aprendizaje mutuo para la comunidad FEAD sustituyeron a las reuniones de la red FEAD que habían tenido lugar anteriormente.** Durante este período se celebraron tres seminarios temáticos en línea, tres intercambios entre iguales y dos conferencias, donde se abordaron los retos de ejecución y las oportunidades que ofrecía el FSE+.

En particular, en los seminarios e intercambios entre iguales se debatieron:

- las características de los nuevos perceptores finales de las medidas financiadas por el FEAD y las nuevas prácticas aplicadas durante la pandemia de COVID-19;
- posibles enfoques integrados para contribuir a la inclusión social de los perceptores finales;
- actividades de seguimiento y sensibilización;
- medidas de acompañamiento para la inclusión social durante y después de la pandemia;
- la aplicación de sistemas de vales (electrónicos); y
- la participación y el cometido de las partes interesadas y los perceptores finales.

## 2. EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS<sup>6</sup>

### 2.1. Ejecución financiera

**El gasto público subvencionable total comprometido para la ayuda del FEAD se mantuvo en 694 000 000 EUR en 2021. A finales de 2021, se disponía de un presupuesto total de 5 000 000 000 EUR para inversiones del FEAD.** Este presupuesto total incluye un incremento de 500 000 000 EUR relacionado con el paquete REACT-UE, que se creó en respuesta al brote de COVID-19, y comprende tanto los fondos de la UE asignados a fines específicos como la cofinanciación nacional para su ejecución. A finales de 2021, no se habían aprobado todas las enmiendas de REACT-UE. Sobre la base de un examen de las modificaciones de los programas que seguían en curso a finales de 2021, para 2022 se esperaba un nuevo incremento del presupuesto total.

**A finales de 2021, de los 5 000 000 000 EUR, el gasto aprobado total alcanzó los 4 680 000 000 EUR (94 % del presupuesto total)<sup>7</sup>.** En 2021, los importes anuales notificados de los gastos efectuados por los beneficiarios y pagados para la ejecución de operaciones aumentaron considerablemente en comparación con años anteriores, hasta los 768 300 000 EUR, alcanzando un total de 3 614 500 000 EUR a finales de 2021 (o el 65 % del presupuesto total). **En cuanto al gasto declarado, también puede observarse una aceleración con respecto a años anteriores. El importe anual del gasto declarado fue de 703 900 000 EUR, lo que eleva el total a 3 115 300 000 EUR (equivalentes al 63 % del presupuesto total).**

Al incluir los complementos proporcionados por REACT-UE en los presupuestos del FEAD para 2021, **a finales de dicho año ningún programa del FEAD había ejecutado plenamente los presupuestos disponibles, por lo que el porcentaje medio de ejecución de la UE fue del 63 %.** Los porcentajes de ejecución se determinan en función del porcentaje del presupuesto total asignado que se declara actualmente a la Comisión. En la actualidad, Bulgaria (91 %), España (86 %), Países Bajos (86 %), Finlandia (83 %), Polonia (82 %), Irlanda (80 %), Austria (78 %), Letonia (77 %), Chipre (73 %) y Hungría (72 %) avanzan relativamente a buen ritmo. Con arreglo a la ejecución actual, se prevé que declaren el gasto de la totalidad de sus presupuestos a finales de 2023.

El mayor aumento de la ejecución presupuestaria se observa en Rumanía (con 26 puntos porcentuales más que a finales de 2020), Hungría (25 puntos porcentuales), Chipre (21 puntos porcentuales) y los Países Bajos (20 puntos porcentuales). Será necesario adoptar medidas complementarias para acelerar la ejecución con el fin de evitar la liberación de los presupuestos del FEAD a finales de 2023, en particular en Italia (con un porcentaje de ejecución actual del 40 %), Croacia (46 %), Eslovenia (56 %) y Lituania (64 %).

**El FEAD ha demostrado ser flexible y responder a las necesidades emergentes, como las derivadas de la crisis de la COVID-19.** El Reglamento del FEAD se modificó en abril de 2020<sup>8</sup> como parte de la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus Plus (IIRC+), lo que permitió el uso de modos de suministro indirecto, como vales o tarjetas (para reducir el

<sup>6</sup> Las cifras representan la situación de la ejecución de los PO 2014-2020 a 31 de diciembre de 2021, según se notificó el 12 de noviembre de 2022 en los informes de ejecución anuales. Todos los informes y datos se recogen en el Sistema de Gestión de Fondos de la Unión Europea (SFC2014) (<https://ec.europa.eu/sfc/en/2014/fund/fead>). El SFC2014 se rige por el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 463/2014 de la Comisión, de 5 de mayo de 2014.

<sup>7</sup> Por «gasto aprobado» se entiende lo que en los informes de ejecución anuales se denomina «Importe total del gasto público subvencionable aprobado en los documentos que establecen las condiciones para el apoyo de las operaciones» [indicador común de insumos n.º 1, tal como se establece en el anexo del Reglamento Delegado (UE) n.º 1255/2014 de la Comisión (DO L 337 de 25.11.2014, p. 46)].

<sup>8</sup> Véase el sitio internet (<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32020R0559>).

riesgo de infección) y la compra de equipos de protección individual para las organizaciones encargadas de suministrar la ayuda del FEAD. Además, las modificaciones introducidas permitieron a los Estados miembros utilizar un porcentaje de cofinanciación de la UE del 100 % para un ejercicio contable. A finales de 2021, se habían modificado doce programas del FEAD: ocho de ellos, para que se beneficiaran del porcentaje de cofinanciación del 100 % y los otros cuatro, con el fin de introducir medidas de emergencia para responder a la pandemia.

**En febrero de 2021 se adoptó una nueva modificación del Reglamento del FEAD como parte del plan de recuperación de la Comisión en el marco de REACT-UE<sup>9</sup>.** Dicha modificación permite a los Estados miembros asignar financiación adicional a los programas en el marco del FSE, el FEAD y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Estos recursos adicionales pueden proporcionar complementos a la ayuda existente, como el suministro de alimentos y/o asistencia material básica y los proyectos de inclusión social, y deben ajustarse a las necesidades específicas de cada Estado miembro y tener en cuenta el mayor número de personas desfavorecidas desde el inicio de la pandemia de COVID-19. Se modificaron un total de trece PO (Bélgica, Bulgaria, Estonia, España, Francia, Croacia, Italia, Letonia, Luxemburgo, Austria, Rumanía, Eslovenia y Eslovaquia), con un complemento total del tramo de 2021 de REACT-UE de 506 000 000 EUR.

**El 6 de abril de 2022 volvió a modificarse el Reglamento del FEAD<sup>10</sup>, esta vez en lo que atañe a la Acción de Cohesión para los Refugiados en Europa (CARE).** La CARE ofrece a los Estados miembros y a las regiones más flexibilidad para utilizar el FEAD con objeto de prestar asistencia urgente a las personas que huyen de Ucrania tras la invasión a gran escala por parte de Rusia. En concreto, permite a los Estados miembros modificar determinadas partes de sus programas para hacer frente a la crisis en caso necesario y simplemente notificarlo a la Comisión, en lugar de tener que solicitar su aprobación de los cambios. Además, prevé adelantar la fecha de inicio de la subvencionabilidad de estas iniciativas al 24 de febrero de 2022. También amplía la posibilidad de una cofinanciación de la UE del 100 % para abarcar el ejercicio contable que comienza el 1 de julio de 2021 y finaliza el 30 de junio de 2022. Por otro lado, el 12 de abril de 2022 se adoptó un nuevo Reglamento<sup>11</sup> que complementa a la CARE. Esta modificación proporciona liquidez y acelera el acceso de los beneficiarios a los fondos mediante la adición de 3 500 000 000 EUR en pagos de prefinanciación al tramo de 2021 de REACT-UE para el FEAD y los programas de la política de cohesión.

## 2.2. Ejecución sobre el terreno

### Alcance del FEAD y perfil de los perceptores finales

**En 2021, 15,0 millones de personas recibieron asistencia alimentaria a través del FEAD, y otros 2,1 millones recibieron asistencia material básica. Algo menos de 18 000 personas recibieron apoyo a la inclusión social.** De este total de 17,1 millones, el 50 % fueron mujeres, el 26 % menores y el 11 % personas mayores de sesenta y cinco años.

---

<sup>9</sup> Véase el sitio internet (<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32021R0177>).

<sup>10</sup> Véase el sitio internet ([https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/HIS/?uri=uriserv:OJ.L\\_.2022.109.01.0001.01.ENG](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/HIS/?uri=uriserv:OJ.L_.2022.109.01.0001.01.ENG)).

<sup>11</sup> Véase el sitio internet ([https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/HIS/?uri=uriserv:OJ.L\\_.2022.115.01.0038.01.ENG](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/HIS/?uri=uriserv:OJ.L_.2022.115.01.0038.01.ENG)).

Los migrantes, las personas de origen extranjero o las personas pertenecientes a minorías representaron el 18 %, las personas con discapacidad el 6 % y las personas sin hogar el 5 %.

**En 2021, el FEAD logró prestar asistencia en veintisiete Estados miembros, avanzando adecuadamente en la consecución de sus objetivos.** La mayoría de los Estados miembros (veintitrés de veintisiete) distribuyeron alimentos y/o asistencia material básica y llevaron a cabo medidas de acompañamiento (cuadro 1, PO I). Cuatro Estados miembros continuaron la ejecución de programas de inclusión social (cuadro 1, PO II).

Cuadro 1. Tipo de asistencia del FEAD

Programa operativo	Tipo de asistencia	Estado miembro (EM)
PO I	Alimentos	<b>10 Estados miembros:</b> BE, BG, EE, ES, FI, FR, MT, PL, PT, SI
	Asistencia material básica	<b>1 Estado miembro:</b> AT
	Ambos	<b>12 Estados miembros:</b> CY*, CZ, EL, HR, HU, IE, IT, LT, LU, LV, RO, SK^
PO II	Inclusión social	<b>4 Estados miembros:</b> DE, DK, NL, SE
* Chipre finalizó su proyecto de suministro de alimentos en 2019 y desde entonces solo se ha centrado en la asistencia material básica.		
^ Eslovaquia prestó asistencia material básica entre 2016 y 2020 y desde entonces solo ha notificado ayuda alimentaria.		

*Fuente: informes de ejecución anuales de 2021.*

**Los menores suponen alrededor de un 26 % de las personas que recibieron alimentos, asistencia material básica o apoyo a la inclusión social en 2021.** Este porcentaje disminuyó ligeramente con respecto a 2020, cuando fue del 28 %. Los menores representaron un gran porcentaje de los perceptores de ayuda alimentaria en varios Estados miembros, en particular en Bélgica, Croacia, Hungría, Francia y Malta. Además, Irlanda, Chipre, Hungría y Austria destinaron la ayuda material exclusivamente a dicho grupo (por lo que suponen el 100 % de la asistencia material básica en dichos países).

**Alrededor del 18 % de los perceptores finales fueron migrantes, personas de origen extranjero o personas pertenecientes a minorías (incluidas las comunidades marginadas, como los romaníes).** Sin embargo, este porcentaje podría estar subestimado, ya que no siempre se comunica la información sobre los migrantes que reciben ayuda por motivos de protección de datos (Grecia, Francia y Eslovaquia). Los migrantes en general son el grupo más numeroso, seguidos por los refugiados y los solicitantes de asilo.

**Se estima que el 5 % de los perceptores finales del FEAD fueron personas sin hogar, porcentaje que se mantuvo prácticamente sin cambios.** No obstante, estimar el número de personas sin hogar reviste especial dificultad, puesto que no están registradas y suelen ser reacias a facilitar información personal. En Irlanda, Chequia y Francia, más del 10 % de los perceptores finales de asistencia alimentaria fueron personas sin hogar. En Italia, el porcentaje de personas sin hogar que recibieron asistencia alimentaria fue relativamente bajo (3,7 %), pero se trata del mayor grupo que recibió asistencia material básica (94 % del total

de perceptores finales). Chequia también registró un porcentaje relativamente elevado de perceptores finales de asistencia material básica que eran personas sin hogar (21 %).

**Aproximadamente el 6 % de los perceptores finales fueron personas con discapacidad.** Los países con mayor proporción de personas con discapacidad receptoras de asistencia alimentaria fueron Bulgaria y Hungría (31 % en ambos). El porcentaje de personas con discapacidad que recibieron asistencia material fue relativamente elevado en Rumanía, Letonia y Lituania (19, 17 y 12 %, respectivamente).

## Ejecución del FEAD en el contexto de la pandemia de COVID-19

En 2021, la prestación de ayuda alimentaria y asistencia material básica siguió viéndose muy afectada por las restricciones relacionadas con la COVID-19 y por una mayor demanda de ayuda. Los cambios introducidos en 2020 para abordar esta cuestión también prosiguieron en 2021. Entre los ejemplos citados en los programas de 2021 figuran cambios en los tipos y el número de perceptores finales, así como en los canales de distribución de la ayuda y el tipo de ayuda prestada.

Varios programas mencionaron la inclusión de más personas y familias socialmente vulnerables que no habían recibido apoyo antes de la COVID-19 para ayudarles a afrontar las dificultades originadas por la pandemia. Este aspecto se analiza más a fondo en secciones específicas del presente capítulo, que destaca asimismo la selección de nuevos grupos en 2020 (además de la continuación del apoyo existente) para la ayuda alimentaria y, en particular, para la asistencia material básica. El mayor apoyo prestado durante la pandemia prosiguió en 2021, como se detalla en las secciones específicas que figuran a continuación. Letonia, por ejemplo, declaró que había ampliado la subvencionabilidad de los hogares necesitados y con bajos ingresos durante sus estados de emergencia en 2021, garantizando en efecto que los perceptores de ayuda en el marco del programa estuvieran cubiertos durante períodos más largos. En Bulgaria se prestó asistencia a grupos adicionales, como los incluidos por su situación socioeconómica y las personas con alto riesgo de infección por COVID-19 (a las que la ayuda llegó mediante entregas a domicilio). Si bien el número total de perceptores finales aumentó durante la pandemia, algunos programas notificaron una disminución del número de perceptores. Irlanda, por ejemplo, registró un menor número de perceptores finales debido a los programas nacionales de ayuda a la renta en el período pandémico. Esto permitió al FEAD centrarse en ayudar a las asociaciones de beneficencia mediante la mejora de la calidad y variedad de los alimentos suministrados y la colaboración con las personas vulnerables a las que es más difícil llegar.

La pandemia también tuvo un efecto notable en los canales de distribución de la ayuda. Para reducir los riesgos de exposición de los perceptores a la infección, los programas ampliaron la entrega a domicilio para suministrar alimentos y asistencia material básica, en lugar de utilizar puntos centrales de recogida. Este cambio se menciona como uno de los más visibles en varios programas, entre ellos los de Estonia, Grecia y Letonia. Estonia informó de que se entregó a domicilio un número considerablemente mayor de paquetes de alimentos en comparación con el período anterior a 2020. También se entregaron paquetes de alimentos directamente a centros de acogida para personas sin hogar. En Letonia, las comidas preparadas que solían servirse en comedores sociales solo estaban disponibles para llevar. La mayoría de los programas indicaron que la COVID-19 había causado importantes problemas logísticos para la distribución de la ayuda. En algunos países, las entregas a domicilio las realizaban las organizaciones beneficiarias y sus voluntarios o su personal, mientras que en otros también se recurrió a servicios de paquetería. La pandemia afectó a la disponibilidad de voluntarios y de personal para trabajar en centros de distribución. En Francia, estos aspectos se mencionan como factores importantes que afectaron a la ejecución del FEAD. Al mismo tiempo, dicho país declaró que la contribución de la ayuda alimentaria del FEAD había aumentado debido al menor número de donaciones procedentes de supermercados y socios agrícolas.

Por último, el tipo de ayuda prestada también cambió en algunos casos. Si bien la ayuda alimentaria y los tipos de alimentos suministrados tendieron a mantenerse relativamente estables (excepto en Irlanda, como se ha señalado anteriormente), la asistencia material básica se adaptó rápidamente para responder a las necesidades específicas que originó la pandemia a partir de 2020. La asistencia incluyó equipos de protección individual, desinfectantes y otros productos higiénicos para ayudar a atender las necesidades específicas de los grupos vulnerables durante la pandemia. En general, estos cambios no supusieron la sustitución de los tipos de asistencia material básica existentes. En Chipre, la distribución de productos para los recién nacidos continuó durante la pandemia. Francia y Rumanía comunicaron otros cambios en la manera de organizar la ayuda. En 2021, ambos países utilizaron vales que permitían la «compra» directa de alimentos y asistencia material básica. Rumanía declaró que el uso de vales le había ayudado a atender eficazmente a los perceptores de asistencia.

## PO I: Asistencia alimentaria

En términos absolutos, las cifras más elevadas de personas que recibieron ayuda alimentaria se registraron en España, Francia, Italia, Polonia y Rumanía (véase el cuadro 2). El presupuesto de Italia creció considerablemente en algo menos de 200 000 000 EUR gracias a REACT-UE, lo que aumentó el número de personas que recibieron ayuda alimentaria. En Rumanía, el número de perceptores también ascendió de manera significativa con respecto a 2020 (de 1,2 a 1,5 millones), lo que se ha relacionado con el incremento del presupuesto a través de REACT-UE (56 000 000 EUR) y con la aceleración de la ejecución presupuestaria. Sin embargo, el número de personas a las que se prestó asistencia en otros Estados miembros se mantuvo relativamente estable en comparación con años anteriores. De 2020 a 2021, Francia notificó una disminución del número de perceptores finales (5,1 millones en 2021 frente a 5,5 millones en 2020), pero esta cifra sigue siendo muy superior a los niveles anteriores a la COVID-19. El informe de ejecución anual del país no explica esta reducción, pero sí pone de relieve la continua necesidad de que el FEAD preste ayuda alimentaria en un contexto muy afectado por la COVID-19 y con menos donaciones del sector privado. Las normas de ejecución más flexibles adoptadas a escala nacional en respuesta a la COVID-19 permanecieron en vigor a lo largo de 2021, por lo que dicha flexibilidad no influyó en la disminución del número de perceptores finales.

Cuadro 2. Número de personas que recibieron ayuda alimentaria, por año (en miles)

Estado miembro	2018	2019	2020	2021	% de la UE
BE	394	359	382	449	3 %
BG	540	466	494	553	4 %
CY	2	2	-	-	0 %
CZ	101	57	78	62	0 %
EE	23	21	26	24	0 %
ES	1 288	1 229	1 496	1 468	10 %
FI	281	316	317	295	2 %
FR	4 340	4 790	5 504	5 120	34 %
EL	353	290	294	319	2 %
HR	42	108	23	62	0 %
HU	184	141	182	177	1 %
IE	152	195	277	157	1 %
IT	2 678	2 079	2 657	2 984	20 %
LT	197	192	183	195	1 %
LU	13	13	13	13	0 %
LV	70	76	75	88	1 %
MT	13	11	12	10	0 %
PL	1 385	1 356	1 337	1 254	8 %
PT	79	93	149	170	1 %
RO**	-	-	1 186	1 486	10 %
SI	158	153	157	151	1 %
SK	192	185	137	7	0 %
UE	12 486	12 128	14 980	15 044	100 %

\*\* Las cifras correspondientes a Rumanía no se basan en el informe de ejecución anual, sino en las aclaraciones adicionales proporcionadas por la autoridad de gestión a la Comisión a causa de una incoherencia que se corregirá a partir de 2022<sup>12</sup>.

*Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.*

**Los programas del FEAD en toda la UE se han centrado en diferentes grupos destinatarios prioritarios, lo que se refleja directamente en los distintos grupos de perceptores que recibieron ayuda.** Esto se debe principalmente a que los programas del FEAD complementan diversas políticas nacionales. El cuadro 3 muestra que, en Hungría, una proporción comparativamente alta de la ayuda alimentaria se destinó a menores (60 %), mientras que otros Estados miembros optaron con mayor frecuencia por utilizar el FEAD para prestar ayuda alimentaria directa a personas mayores de sesenta y cinco años (Bulgaria: 35 %, Finlandia: 36 %, Letonia: 31 %, Rumanía: 29 %). El porcentaje global de mujeres dentro del número total de perceptores de ayuda alimentaria fue del 50 %, aunque esta cifra también varía en gran medida entre los distintos Estados miembros: las mujeres representaron el 59 % de los perceptores finales en Bulgaria y el 57 % en Malta, pero solo el 24 % en Hungría y el 31 % en Irlanda (muy por debajo de la media de la UE). Bélgica, Chequia, España, Hungría y Luxemburgo alcanzaron a una elevada proporción de migrantes con su iniciativa de ayuda alimentaria. El porcentaje medio de personas con discapacidad que recibieron ayuda alimentaria en la UE fue relativamente bajo, situándose en un 5 %. Sin embargo, Hungría (33 %), Bulgaria (29 %), Rumanía (17 %), Letonia (17 %), Polonia (16 %) y Lituania (12 %) asistieron a un número considerablemente mayor de personas de dicho colectivo. En muchos casos las personas sin hogar no se contabilizaron como receptoras de ayuda alimentaria, excepto en Chequia (17 %), Irlanda (17 %) y, en particular, Eslovaquia (100 %), que destinó la totalidad de su programa de ayuda alimentaria al suministro de comidas calientes preparadas a personas sin hogar en cinco ciudades.

---

<sup>12</sup> En sus cifras oficiales presentadas en el informe de ejecución anual, Rumanía no contabilizó a los perceptores que ya habían recibido ayuda alimentaria en años anteriores, lo que no concuerda con los datos notificados por otros países. La autoridad de gestión facilitó cifras revisadas una vez detectada esta incoherencia.

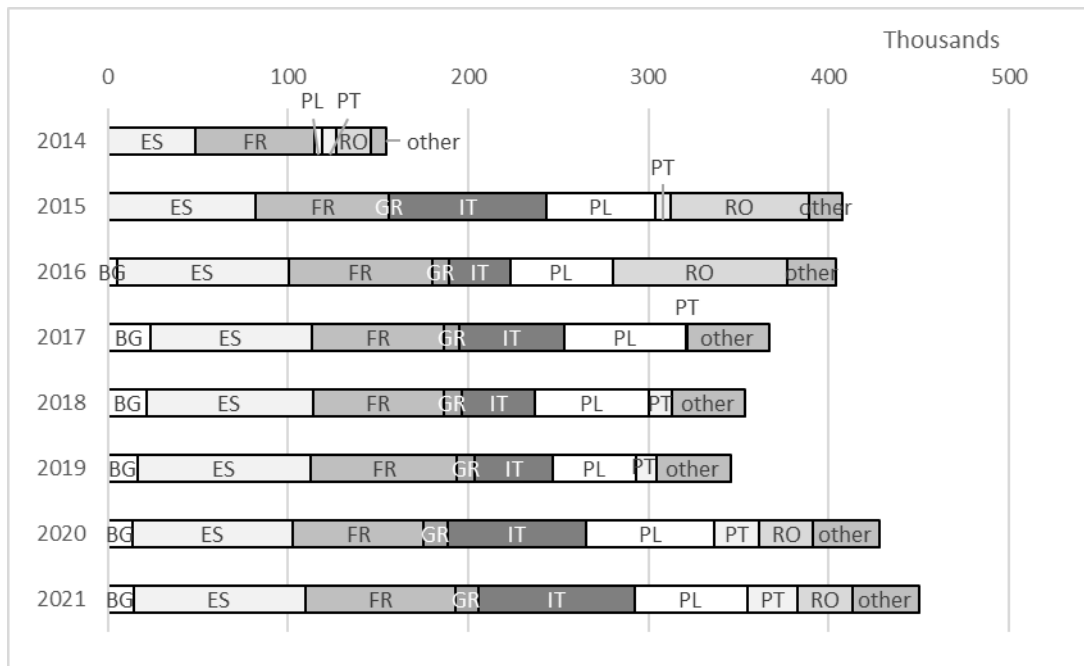
Cuadro 3. Categorías de personas que recibieron ayuda alimentaria en 2021

	Children	Older	Women	Migrants	With disabilities	Homeless
BE	29%	9%	39%	29%	3%	5%
BG	22%	35%	59%	8%	29%	0%
CY						
CZ	48%	9%	40%	26%	7%	17%
EE	22%	18%	53%	22%	19%	4%
ES	29%	7%	53%	27%	2%	2%
FI	14%	36%	45%	12%	2%	1%
FR	31%	7%	52%	0%	0%	11%
GR	20%	10%	52%	7%	3%	3%
HR	46%	18%	53%	4%	2%	0%
HU	60%	12%	24%	32%	33%	6%
IE	36%	8%	31%	15%	4%	17%
IT	20%	11%	52%	23%	1%	4%
LT	25%	11%	52%	1%	12%	0%
LU	28%	2%	51%	79%	3%	2%
LV	13%	31%	56%	2%	17%	1%
MT	51%	7%	57%	8%	1%	0%
PL	26%	13%	51%	1%	16%	3%
PT	27%	7%	54%	8%	1%	0%
RO	24%	29%	40%	5%	17%	0%
SI	20%	18%	53%	9%	4%	1%
SK	0%	6%	23%	0%	4%	100%
EU	27%	12%	50%	10%	5%	6%

Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

Con el fin de evaluar los cambios en los grupos destinatarios a los que se dirigieron las medidas de ayuda alimentaria financiadas por el FEAD durante la pandemia, se compararon las características personales de los perceptores durante el período pandémico (2020-2021) con la población agregada de perceptores de ayuda alimentaria entre 2014 y 2019. A escala de la UE, la ayuda alimentaria durante la COVID-19 llegó a un porcentaje ligeramente inferior de menores (- 2 puntos porcentuales) que antes de la pandemia. La proporción de personas mayores, mujeres, personas con discapacidad y personas sin hogar aumentó un 1 punto porcentual en comparación con el período anterior a 2020. Solo un pequeño número de Estados miembros informó de cambios sustanciales en la proporción de determinados grupos destinatarios entre los perceptores. Destacan Bulgaria y Hungría, en los que se produjo un aumento de los porcentajes de personas con discapacidad que recibieron ayuda alimentaria (10 y 11 puntos porcentuales más que en el período anterior a 2020, respectivamente). En ambos países, las personas con discapacidad socialmente desfavorecidas fueron destinatarias específicas de la ayuda alimentaria, un enfoque que ya se había puesto en marcha antes de la COVID-19. Los confinamientos por la COVID-19 empeoraron la situación de estas personas y los programas del FEAD de estos países trataron de dar respuesta a sus necesidades.

Gráfico 1. Asistencia alimentaria proporcionada en el período 2014-2021 (en miles de toneladas) por Estado miembro

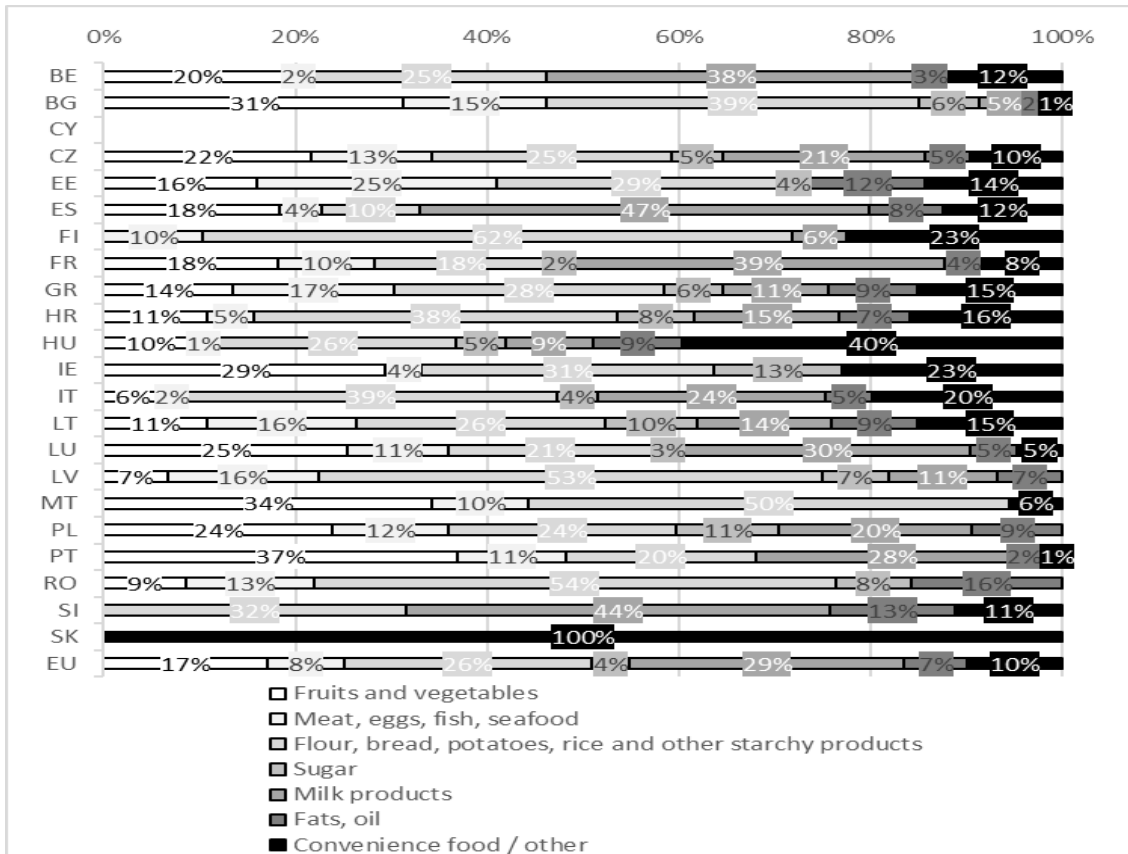


Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

**La cantidad de alimentos medida en toneladas experimentó un aumento constante a partir de 2019, hasta alcanzar casi 450 000 toneladas en 2021.** La explicación aportada con mayor frecuencia por los Estados miembros fue que era necesario responder al aumento de la precariedad durante los confinamientos por la COVID-19. La proporción de Estados miembros dentro de este total no ha cambiado de forma significativa a lo largo del tiempo. Destaca el caso de Rumanía, que si bien no prestó ayuda alimentaria entre 2017 y 2019, consiguió reanudarla a partir de 2020.

**Todos los Estados miembros notificaron de alguna manera su respeto del principio transversal de que la ayuda alimentaria contribuye a garantizar una alimentación equilibrada para las personas más necesitadas, pero sus decisiones en cuanto a la ejecución varían en gran medida.** El gráfico 2 ofrece más información sobre las opciones concretas escogidas al seleccionar los productos alimenticios suministrados. Bulgaria, Irlanda, Malta y Portugal incluyeron porcentajes de frutas y hortalizas superiores a la media. Los productos amiláceos, entre ellos la harina, el pan, las patatas y el arroz, representaron más de la mitad de los alimentos en Finlandia, Letonia, Malta y Rumanía. Sin embargo, en Bélgica, España, Francia y Eslovenia, los productos lácteos supusieron una parte de la composición global de los alimentos superior a la media de la UE. Los platos preparados o los alimentos que no podían clasificarse constituyeron alrededor de un 10 % por término medio, pero constituyeron toda la cesta de alimentos en Eslovaquia y representaron el 40 % de los alimentos suministrados en Hungría. Eslovaquia proporcionaba una sopa caliente, un pastel y una bebida caliente sin alcohol, que clasificó en la categoría residual. No hay cifras con respecto a Chipre, ya que no prestó ayuda alimentaria en 2021; su último suministro de ayuda alimentaria, que tuvo lugar en 2018, se compuso predominantemente de productos amiláceos (45 %), seguidos de frutas y hortalizas (27 %) y, en menor medida, de productos de origen animal (14 %) y productos lácteos (14 %).

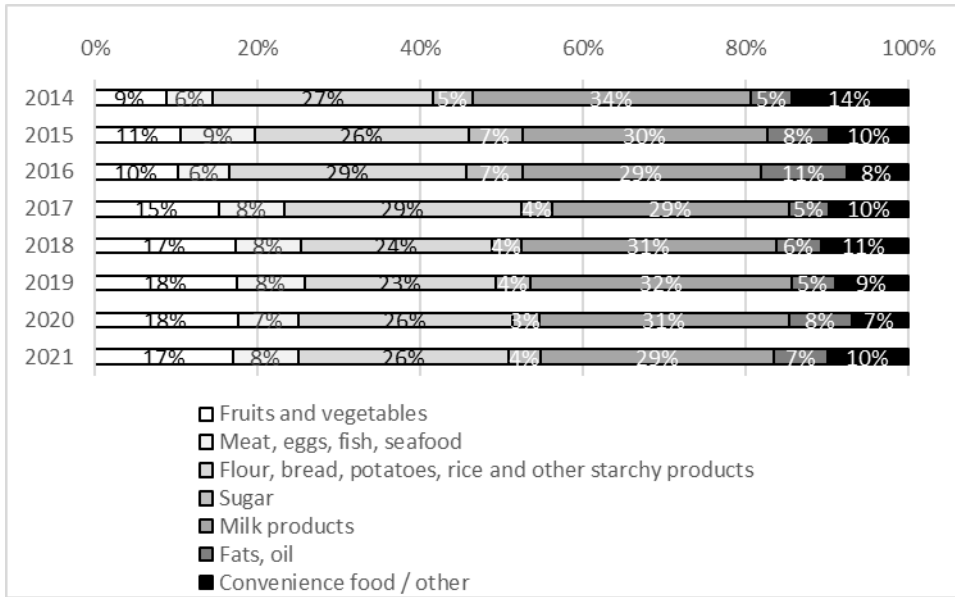
Gráfico 2. Composición de la ayuda alimentaria en 2021, por Estado miembro



Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

La composición específica de la ayuda alimentaria no ha sufrido cambios importantes a lo largo del tiempo. Solo el período 2014-2016 muestra una composición ligeramente diferente de los tipos de ayuda alimentaria proporcionados, posiblemente debido a la combinación también ligeramente diferente de Estados miembros que ofrecieron ayuda en esos años.

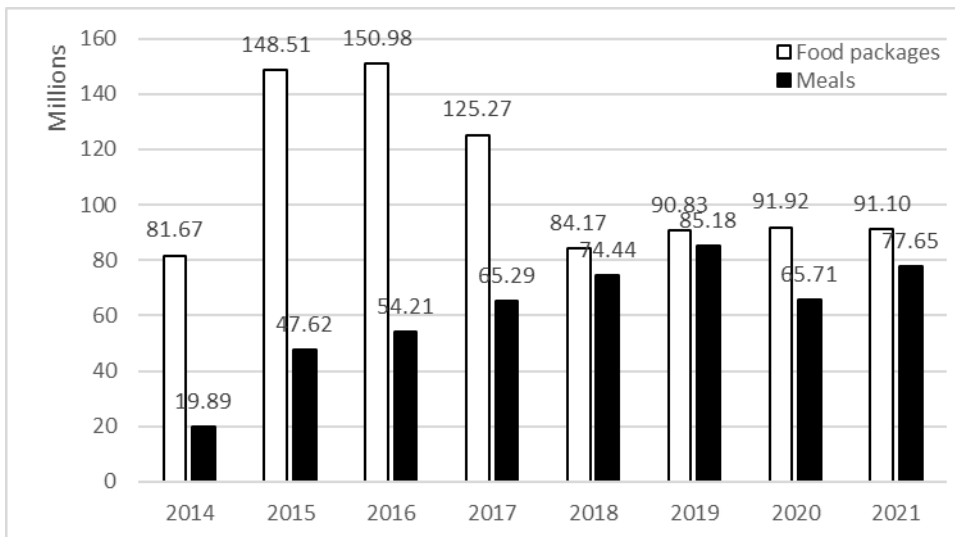
Gráfico 3. Composición de la ayuda alimentaria proporcionada (como porcentaje de la ayuda total)



Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

La ayuda alimentaria se suministró en forma de paquetes de alimentos o directamente en forma de comidas. En 2021, Eslovaquia solo distribuyó comidas y Francia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Eslovenia solo distribuyeron paquetes de alimentos, mientras que los demás Estados miembros distribuyeron ambos tipos de ayuda. El gráfico 4 indica que el número de paquetes de alimentos suministrados a lo largo del tiempo se ha estabilizado desde 2019; en 2021 se distribuyeron un total de 91,1 millones de paquetes de alimentos y 77,7 millones de comidas.

Gráfico 4. Tendencia del número de paquetes de alimentos y comidas distribuidos a lo largo del tiempo

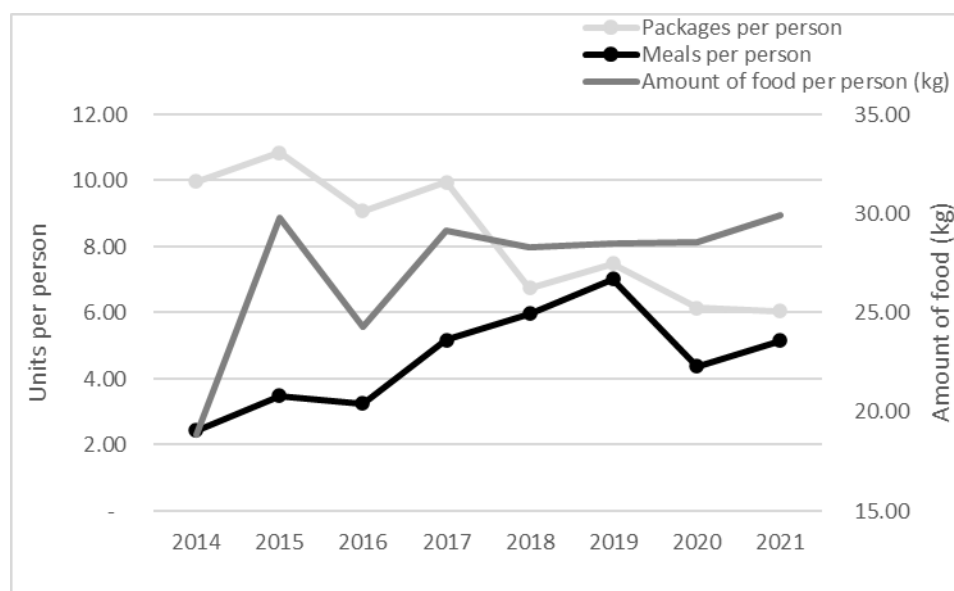


Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

En el examen también se analizó la tendencia del número de paquetes y comidas distribuidos por persona a lo largo del tiempo. El número total de paquetes por persona ha acusado un descenso constante desde 2015, pasando de una media de diez paquetes a poco más de seis en

2021. En cambio, el número de comidas distribuidas por persona aumentó de una media ligeramente superior a dos por persona en 2014 a algo menos de seis en 2021. La cantidad de alimentos distribuidos por persona en peso registró un considerable incremento al pasar de 18,9 kg en 2014 a 30,0 kg en 2021.

Gráfico 5. Evolución de los alimentos distribuidos por persona de 2014 a 2021, varios indicadores



Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

## PO I: Asistencia material básica

Los Estados miembros notificaron un número relativamente estable de perceptores de asistencia material básica entre 2018 y 2021 (véase el cuadro 4). Rumanía concentró a más de la mitad del total de perceptores finales de asistencia material básica en la UE al haber realizado cuatro entregas de paquetes de artículos de higiene a los perceptores finales entre 2020 y 2021. En 2021, el FEAD también apoyó la compra de material escolar con vales electrónicos a disposición de los padres de menores desfavorecidos elegibles, que podían utilizarlos para adquirir artículos escolares básicos y ropa para sus hijos.

Cuadro 4. Número de personas que recibieron asistencia material básica (en miles)

EM	2018	2019	2020	2021	% de la UE
AT	45	44	44	42	2 %
CY	1	1	1	1	0 %
CZ	72	34	58	51	2 %
EL	239	189	266	275	13 %
HR	24	83	0	15	1 %
HU	26	57	128	150	7 %
IE	41	40	51	45	2 %
IT	-	5	25	29	1 %
LT	197	192	183	195	9 %

LU	13	13	13	13	1 %
LV	17	70	69	81	4 %
RO**	-	-	1 122	1 188	57 %
SK	110	97	-	-	0 %
UE	785	824	1 960	2 084	100 %

\*\* Las cifras correspondientes a Rumanía no se basan en el informe de ejecución anual, sino en las aclaraciones adicionales proporcionadas por la autoridad de gestión a la Comisión a causa de una incoherencia que se corregirá a partir de 2022.

*Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.*

En Irlanda, Chipre y Hungría solo se proporcionó asistencia material básica a menores, que también representaron un porcentaje elevado de los perceptores en Austria (84 %). En general, no se destinó asistencia material básica a personas mayores de sesenta y cinco años, aunque este grupo recibió un apoyo superior a la media de la UE (10 %) en Letonia (31 %) y Croacia (19 %).

Las mujeres representaron un porcentaje superior a la media del total de perceptores de asistencia material en Letonia (57 %), Irlanda (58 %) y Austria (63 %); en Chipre fueron las únicas personas que recibieron asistencia material básica (destinada a niñas menores de quince años).

El número de personas de origen migrante atendidas en Chequia, Italia, Chipre, Luxemburgo y Austria fue superior a la media de la UE. La asistencia material básica en Letonia, Lituania y Rumanía llegó a unos porcentajes de personas con discapacidad comparativamente más elevados que en otros Estados miembros.

En Italia, la asistencia material básica se destinó específicamente a las personas sin hogar (94 %); el país se centró en las personas en situación de privación material grave, la mayoría de ellas hombres sin hogar de origen extranjero. Italia informó de que la mayor parte (72 %) de las personas que recibieron asistencia material básica en 2021 también fueron beneficiarias de ayuda alimentaria (frente al 46 % en 2020). El país intentó no solo dar una respuesta inmediata a las necesidades primarias de las personas que vivían en condiciones de pobreza extrema, sino también superar progresivamente la situación de privación grave. Así pues, el programa italiano del FEAD prestó una asistencia más exhaustiva a los perceptores desde el inicio de la pandemia en respuesta a la creciente demanda de ayuda derivada de las situaciones más difíciles provocadas por la crisis sanitaria.

Cuadro 5. Características personales de los perceptores de asistencia material básica en 2021

	Children	Older	Women	Migrants	With disabilities	Homeless
AT	84%	0%	63%	67%	0%	0%
CY	100%	0%	100%	66%	0%	0%
CZ	39%	11%	40%	33%	8%	22%
GR	21%	9%	52%	8%	2%	3%
HR	35%	19%	52%	2%	2%	0%
HU	100%	0%	1%	7%	1%	0%
IE	100%	0%	58%	6%	0%	0%
IT	3%	4%	14%	77%	1%	94%
LT	25%	11%	52%	1%	12%	0%
LU	28%	2%	51%	79%	3%	2%
LV	14%	31%	57%	1%	17%	0%
RO	31%	11%	28%	6%	19%	0%
SK						
EU	36%	10%	34%	9%	13%	2%

Fuente: 2021 annual implementation reports, updated until 15 December 2022.

Las categorías de perceptores de asistencia material básica durante la pandemia también se compararon con las anteriores a 2020 (véase el cuadro 6). **Las diferencias son mayores que las observadas en la ayuda alimentaria, tanto en cada Estado miembro como en el conjunto de la UE.** La asistencia material básica prestada durante la pandemia llegó a un porcentaje menor de mujeres que antes de 2020 (15 puntos porcentuales menos) y a más personas con discapacidad (incremento de 9 puntos porcentuales). En Letonia, la asistencia material básica prestada por el FEAD benefició a porcentajes mucho más bajos de menores entre la población total de perceptores (32 puntos porcentuales menos) en 2020-2021 con respecto al período anterior a la pandemia. El informe letón lo explica señalando las mayores necesidades de las personas de edad avanzada durante la pandemia, así como las modificaciones de la legislación nacional y las oportunidades nacionales específicas de ayuda dirigidas a las familias, lo que redujo la necesidad de que el FEAD se centrara en estos grupos. Este hecho también puede observarse en el ligero aumento general del número **absoluto** de menores que recibieron asistencia material básica. Hungría informa de que su asistencia material básica llegó a un porcentaje inferior de migrantes con respecto a la población total (- 24 puntos porcentuales), pero no explicó esta reducción.

En Chipre, el porcentaje de mujeres que recibieron asistencia material básica experimentó un marcado aumento durante la pandemia: pasó del 57 % prepandémico al 100 % durante la pandemia (incremento de 43 puntos porcentuales), ya que solo las mujeres recibieron asistencia en dicho período. Sin embargo, este cambio no está relacionado con la pandemia, sino que es el resultado de una racionalización de la ayuda material a los recién nacidos, que se ha destinado específicamente a las madres desde 2020.

Cuadro 6. Variación en los grupos destinatarios que recibieron asistencia material entre los periodos 2014-2019 y 2020-2021

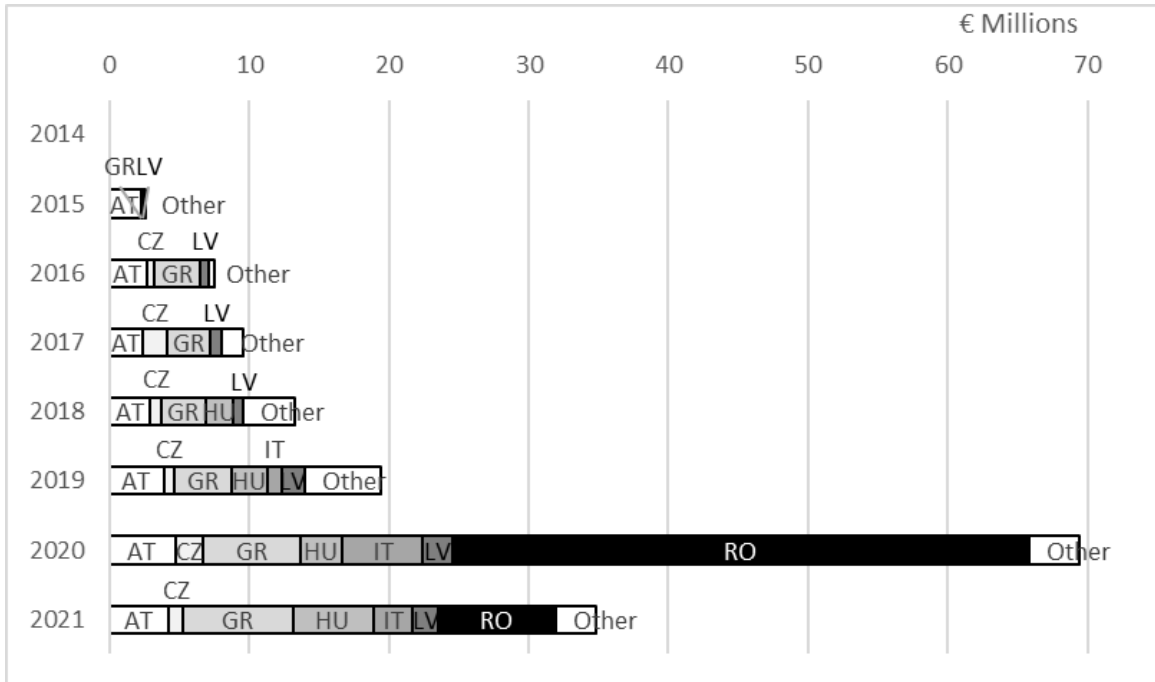
change in percentage points	Children	Older	Women	Migrants	With disabilities	Homeless
AT	-3	-	6	13	-	-
CY	-	-	43	11	-	-
CZ	-4	-4	-10	-1	-1	5
GR	-5	4	0	6	1	2
HR	8	-3	1	-7	-3	-0
HU	2	-	-2	-24	-2	-
IE	2	-	4	1	-	-
IT	5	2	7	-2	-4	5
LT	-1	2	0	-0	1	-0
LU	-2	1	-1	7	-1	2
LV	-32	15	4	-1	7	-0
RO						
SK						
EU	-4	3	-15	-2	9	-0

Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022<sup>13</sup>.

Los informes anuales de los Estados miembros revelan **una tendencia creciente del valor monetario de la asistencia material básica proporcionada en el marco del FEAD hasta 2020**. Si bien esta tendencia ya había comenzado antes de 2020, puede observarse un notable aumento del valor de la asistencia material desde el inicio de la pandemia en dicho año. Destaca principalmente Rumanía porque reanudó las operaciones del FEAD en 2020, pero aunque se excluya este país, el gráfico 6 sigue mostrando una tendencia positiva constante hasta 2020, llegando el material básico suministrado a alcanzar un valor de 34 900 000 EUR. En 2021 se registró un ligero descenso del valor total, debido fundamentalmente a Rumanía e Italia, pero en la mayoría de los países el valor se mantuvo estable o aumentó. Ese año se prestó asistencia material de valores considerables en Grecia (7 900 000 EUR), Hungría (5 700 000 EUR), Austria (4 200 000 EUR) y Rumanía (8 400 000 EUR). Italia no ofrece una explicación clara de la disminución del valor de los artículos suministrados en 2021 en comparación con 2020, aunque menciona que la situación había cambiado tras la pandemia de COVID-19, lo que hizo necesario que los organismos de ejecución reorganizaran parcialmente su trabajo de distribución de la asistencia material.

<sup>13</sup> No se incluyen datos de Rumanía ni Eslovaquia porque carecían de perceptores que pudieran compararse. Rumanía no notificó perceptores antes de 2020 y Eslovaquia no ha comunicado perceptores de asistencia material básica desde 2020.

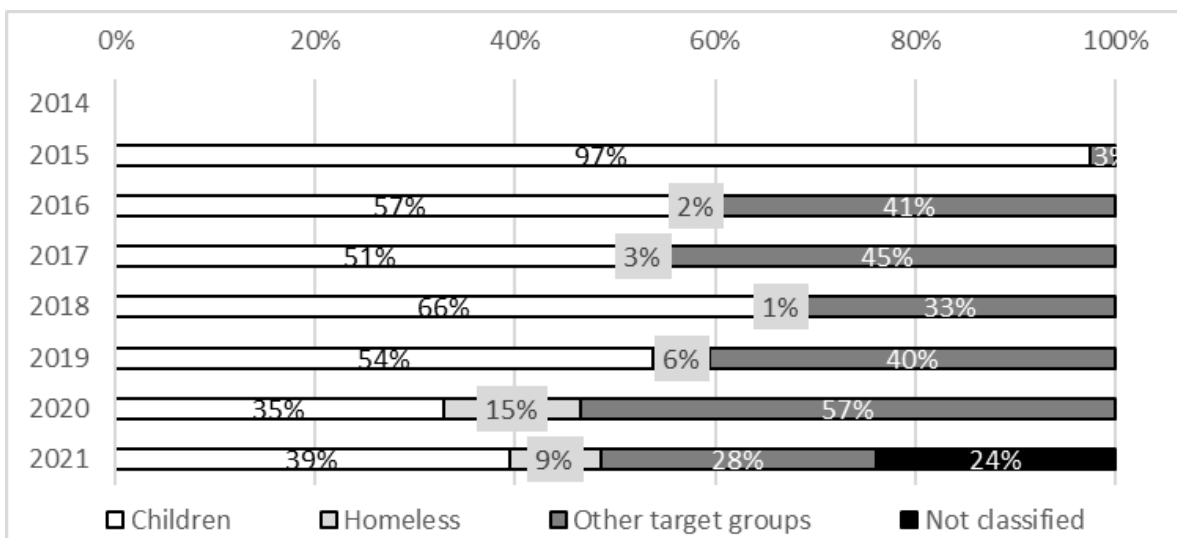
Gráfico 6. Valor monetario total de la asistencia material básica suministrada (valor expresado en millones EUR)



Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

Desde el inicio del período de programación 2014-2020, la distribución del valor de la asistencia material básica suministrada ha variado entre los distintos grupos destinatarios. Si no se tiene en cuenta 2015, entre uno y dos tercios del valor de la asistencia material básica se han destinado a menores, con una proporción cada vez mayor del valor total asignado a las personas sin hogar en los últimos años. En el momento de redactar el presente documento, Rumanía aún no había clasificado por grupo destinatario su valor del material suministrado en 2021, lo que explica el 24 % no clasificado del gráfico 7.

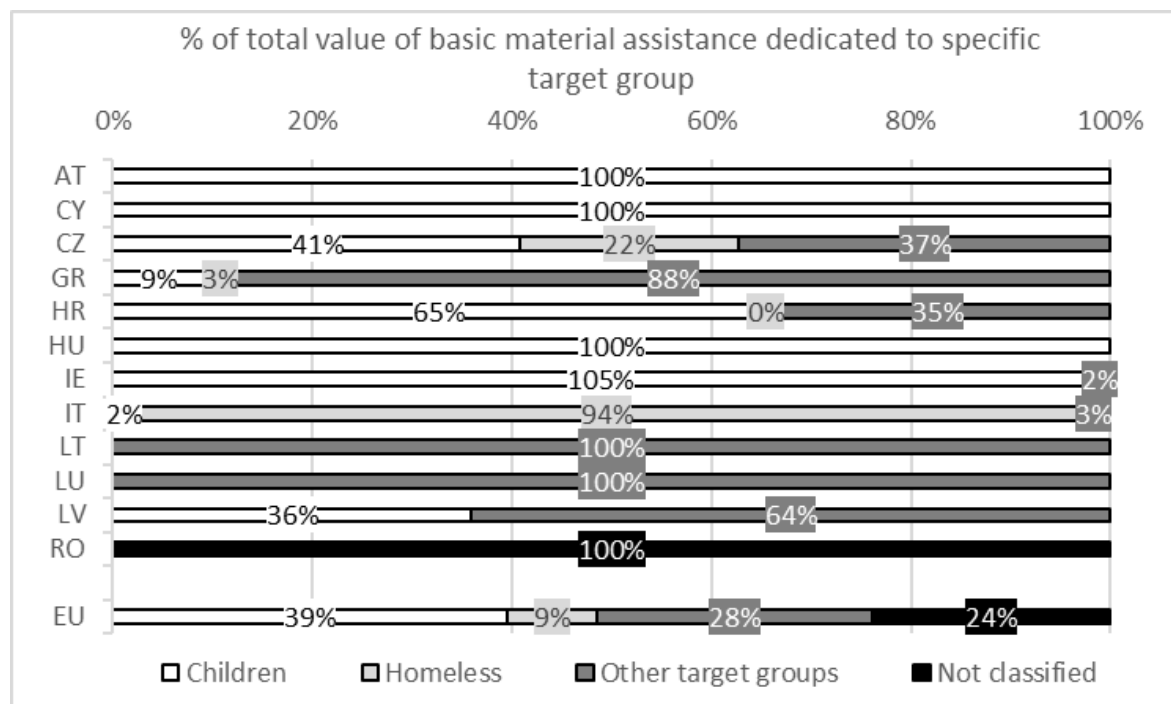
Gráfico 7. Porcentaje del valor total de la asistencia material básica por grupo destinatario



Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

El valor relativo de la asistencia material básica suministrada a los grupos destinatarios en 2021 se analiza más a fondo por Estado miembro, lo que proporciona una perspectiva sobre las diferentes maneras en que los países eligieron el tipo de asistencia proporcionada. El valor de la asistencia material básica se asignó casi en su totalidad a los menores en Irlanda<sup>14</sup>, Chipre, Hungría y Austria<sup>15</sup>, y, en gran medida, en Chequia (41 %) y Croacia (35 %). En Chequia, el 22 % del valor de la asistencia material básica se destinó a las personas sin hogar, mientras que Italia asignó casi la totalidad del valor de dicha ayuda al citado colectivo (94 %).

Distribución del valor de la asistencia material básica entre los distintos grupos destinatarios (2021)



Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

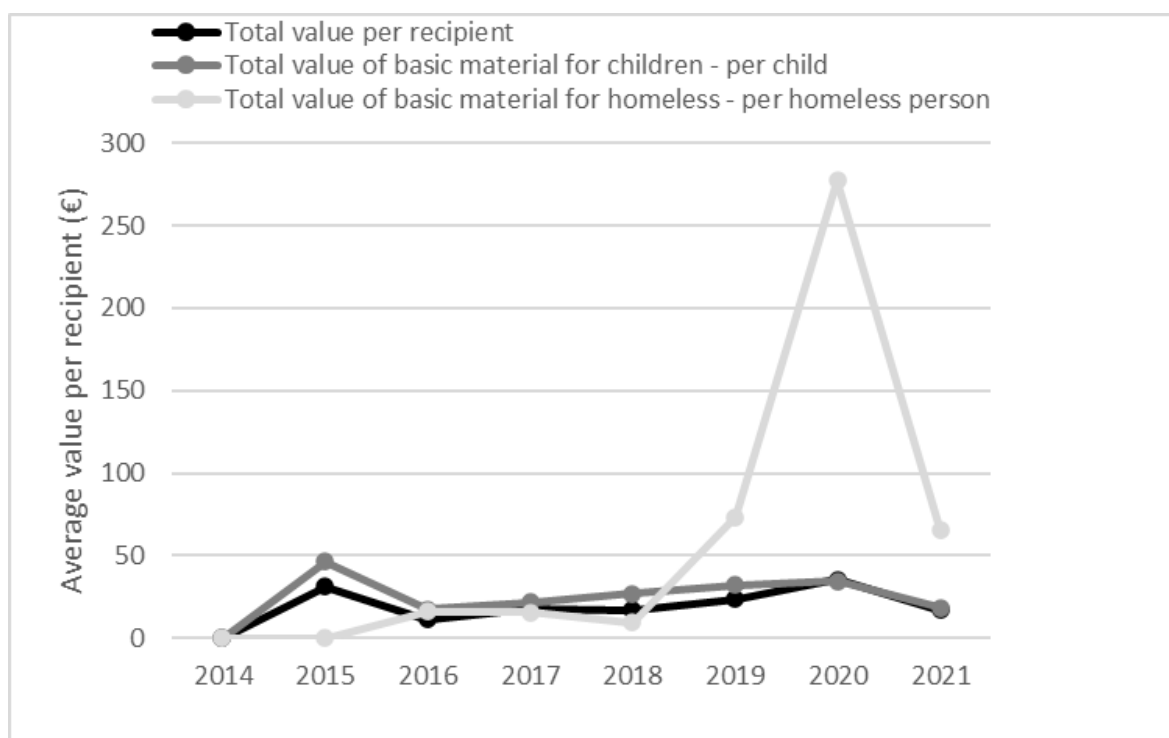
**El valor de la asistencia material básica por perceptor registró una ligera tendencia al alza hasta 2020, alcanzando los 35,42 EUR.** En 2021, el valor medio por perceptor disminuyó significativamente hasta los 16,73 EUR (o 29,55 EUR si se excluye a Rumanía). El valor más bajo correspondiente a Rumanía se debe al hecho de que la mayoría de sus costes formaban parte de un programa de ayuda de dos años de duración registrado en 2020.

El valor de la ayuda material básica por persona sin hogar ha fluctuado de forma acusada a lo largo de los años, debido principalmente al menor número de personas sin hogar a las que se pudo llegar, especialmente en 2020. En dicho año se notificó un valor medio superior a 277 EUR por persona sin hogar a causa del valor comparativamente elevado y del limitado número de personas que declaró Italia (323 EUR por persona sin hogar en 2020 frente a 98 EUR en 2021). El informe de ejecución anual de Italia no explica esta diferencia.

<sup>14</sup> Irlanda comunicó que el valor de la asistencia material básica suministrada a menores era superior al valor total de la asistencia material básica distribuida, lo que representa un 105 % en el gráfico. En el informe de ejecución anual no se proporciona ninguna explicación al respecto.

<sup>15</sup> La ayuda austriaca con cargo al FEAD se destinó exclusivamente al alumnado. Algunos de estos alumnos ya habían superado el límite de edad para poder acogerse a la ayuda a menores.

Gráfico 8. Tendencia del valor de la asistencia material básica por perceptor a lo largo del tiempo



Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

### PO I: Medidas de acompañamiento

**En consonancia con el Reglamento del FEAD, los Estados miembros que ejecutaron programas del PO I en 2021 también aplicaron medidas de acompañamiento.** Sin embargo, la crisis de la COVID-19 planteó importantes dificultades a la hora de poner en práctica estas medidas, y su aplicación ha sido, en general, desigual entre los Estados miembros.

**La mayor parte de los Estados miembros siguieron llevando a cabo una combinación de medidas de acompañamiento y solo algunos eligieron centrarse exclusivamente en una o dos actividades.**

Entre las medidas de acompañamiento aplicadas en 2021 figuran las siguientes:

- consejos sobre la preparación y el almacenamiento de alimentos (BE, BG, CZ, ES, FI, FR, HR, LT, LV, MT, PL, PT y SK);
- actividades educativas o información para promover una alimentación y un estilo de vida saludables, por ejemplo talleres de cocina (BE, BG, CZ, EL, ES, FI, FR, HR, IT, LT, LU, LV, PT, PL, RO, SI y SK);
- consejos sobre cómo reducir el desperdicio de alimentos (BG, CZ, ES, FI, LU, LV, PL y PT);
- consejos de higiene personal (BE, BG, EL, HR, HU, LV, RO y SK);
- derivaciones a los servicios pertinentes (por ejemplo, sociales o administrativos) (BE, BG, CZ, EE, FI, FR, IE, IT, LU, LV, PT y SK);
- asesoramiento y talleres, sobre todo para mejorar la integración en la educación o en el mercado laboral (BG, CY, CZ, EL, FI, FR, IE, IT, LT, LV, MT, RO y SI);

- actividades educativas y programas de capacitación (EL, FR, LV, MT, PL, RO y SI);
- medidas para facilitar el acceso a la asistencia sanitaria (BG, ES, FI, FR, HU, IE, IT, LV y RO);
- apoyo psicológico y terapéutico (CZ, EL, FI, FR, HU, IT, LT, LV, PL, RO y SI);
- consejos sobre la gestión del presupuesto familiar (BG, CZ, EL, FR, HR, IE, IT, LT, LV, MT, PL, PT y SK);
- asesoramiento específico sobre el mantenimiento o el restablecimiento de los vínculos familiares o comunitarios, incluida la resolución de conflictos, la asistencia parental y la asistencia a domicilio (BG, CY, FR, IE, LT, LV y PL);
- actividades sociales y de ocio (CZ, FI, FR, LV, LU, MT, PL y SI);
- prestación de servicios jurídicos (CZ, FR, IT, LT, PL y RO); y
- otras actividades de acompañamiento (AT, BE, BG, CY, CZ, EE, ES, FI, FR, IE, EL, IT, LU, MT, PL, PT, RO y SI), principalmente servicios de apoyo personal, atención a adultos, transporte social, medidas para facilitar el acceso a la vivienda o a centros de acogida, ayuda para acceder a derechos, y apoyo escolar.

## PO II: Inclusión social

Cuatro Estados miembros (DE, DK, NL y SE) utilizaron el FEAD para alcanzar los objetivos de inclusión social. Cada uno de estos países dispone de modalidades específicas de actuación adaptadas a los distintos grupos destinatarios, lo que contrasta con el enfoque más normalizado adoptado para las iniciativas de ayuda alimentaria o asistencia material básica y es más visible en los indicadores establecidos y en las actividades realizadas. **La presente sección pone de manifiesto que los cuatro programas de inclusión social afrontaron dificultades para llegar a los distintos grupos destinatarios en 2021**, debido a la persistencia de las restricciones relacionadas con la COVID-19. Dada su naturaleza más específica y adaptada, estos programas no modificaron de manera sustancial su enfoque ni sus grupos destinatarios, por lo que en 2021 hubo menos perceptores que en años anteriores.

El número de perceptores es notablemente inferior al de otros programas similares al FEAD, lo que constituye una característica de diseño intencional. El cuadro 7 muestra un descenso significativo del número de perceptores en 2021 con respecto a 2020, especialmente en Alemania, lo que se debe a un número mucho menor de proyectos que tendrían continuidad en 2021 y 2022. A causa de las limitaciones presupuestarias, solo algunos de los proyectos pudieron prorrogarse más allá de 2020. En su informe de ejecución anual, Alemania señala asimismo la persistencia de las restricciones relacionadas con la COVID-19 como factor influyente en dicho descenso. Al interpretar las cifras, en 2021 solo se contabilizan las personas que utilizaron por primera vez el servicio de asesoramiento de un proyecto, aunque hubo muchas otras personas que siguieron recibiendo apoyo.

En Alemania, los Países Bajos y Suecia, el menor número de perceptores también tuvo que ver con las restricciones relacionadas con la COVID-19, que a menudo impedían la celebración de reuniones presenciales; en los Países Bajos, el apoyo se prestaba con frecuencia en bibliotecas, que permanecieron cerradas durante los primeros cinco meses de 2021.

Cuadro 7. Número de personas que recibieron apoyo a la inclusión social

Estado miembro	2018	2019	2020	2021	% de la UE
----------------	------	------	------	------	------------

DE	37 062	27 742	28 168	16 787	94 %
DK	454	757	277	570	3 %
NL	769	579	366	93	1 %
SE	414	658	1 175	441	2 %
UE	38 699	29 736	29 986	17 891	100 %

*Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.*

El cuadro 8 muestra los distintos grupos destinatarios que recibieron apoyo a la inclusión social en los cuatro Estados miembros. El resultado de la suma de los porcentajes de las diferentes columnas puede ser superior al 100 % porque una persona puede haber sido incluida en varias categorías. Los Países Bajos siguieron centrándose únicamente en las personas mayores de 65 años y asistieron principalmente a mujeres (85 %). Los migrantes, las personas de origen extranjero o las minorías son algunos de los principales grupos de personas que recibieron apoyo a la inclusión social en los otros tres países. Dinamarca y Suecia se centraron casi exclusivamente en las personas sin hogar.

**Cuadro 8. Características personales de los perceptores de apoyo a la inclusión social en 2021**

	Children	Older	Women	Migrants	With disabilities	Homeless
DE	16%	1%	50%	82%	2%	38%
DK	0%	1%	18%	92%	25%	100%
NL	0%	100%	85%	31%	18%	0%
SE	0%	3%	52%	83%	0%	97%
EU	15%	2%	50%	82%	3%	41%

*Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.*

Los porcentajes de los perceptores de apoyo a la inclusión social se compararon con los anteriores a 2020 (véase el cuadro 9). Al igual que en el caso de la ayuda alimentaria, **a nivel agregado, las variaciones en los distintos grupos destinatarios son relativamente limitadas**. Puede observarse una mayor proporción de personas sin hogar durante el período pandémico (14 puntos porcentuales más), debido principalmente al aumento de las cifras absolutas correspondientes a este grupo destinatario en Suecia y Dinamarca. Los programas de estos dos países se centraron únicamente en dicho grupo destinatario, de modo que el porcentaje de perceptores no se ve afectado a escala nacional (100 y 97 %, respectivamente), pero sí a escala de la UE, donde un incremento de las cifras absolutas también se refleja en la proporción relativa de la población global. Por otro lado, también aumentó el porcentaje que representaban los migrantes respecto al total de perceptores en Suecia, que, según informó dicho país, especialmente en 2021, habían regresado al país personas de origen migrante, que a menudo se enfrentaban a una situación más precaria que antes debido a la pandemia.

Cuadro 9. Variación en los grupos destinatarios atendidos con el PO II entre los períodos 2014-2019 (antes de la pandemia) y 2020-2021 (en puntos porcentuales)

change in percentage points	Children	Older	Women	Migrants	With disabilities	Homeless
DE	-0	0	0	-3	0	-6
DK	-	-0	-1	1	4	-
NL	-	-	-6	2	-3	-
SE	0	-1	2	12	-	-1
EU	3	-1	1	-3	-0	14

Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

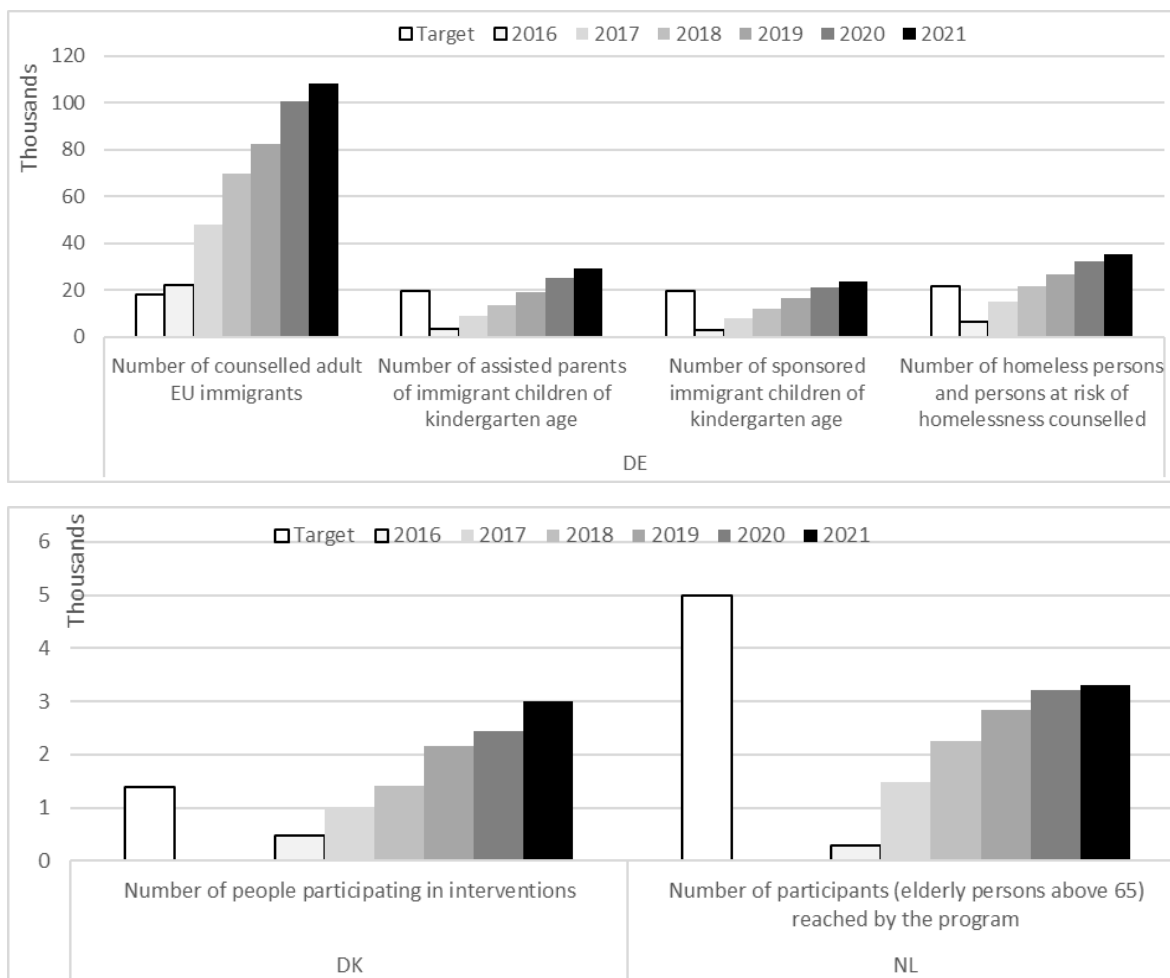
El examen del enfoque de la inclusión social adoptado por Dinamarca, Alemania, Países Bajos y Suecia ayuda a aclarar sus respectivas opciones de programación. A diferencia de lo que ocurre en el caso de la ayuda alimentaria y la asistencia material básica, los programas de inclusión social del FEAD no supervisan la ejecución con arreglo a indicadores comunes, sino que los países pueden establecer sus propios indicadores para poder adaptarlos a las modalidades específicas de actuación previstas. A continuación se analizan más a fondo las opciones escogidas en el marco de los distintos programas.

- **Alemania centra su programa en atender a los nacionales de la UE recién llegados y a sus hijos**, ayudándolos a acceder a la educación infantil, así como a las personas sin hogar, mejorando su acceso a medidas de asesoramiento y apoyo. Alemania ya había superado su meta de asesorar a 18 044 inmigrantes en el primer año del programa. Esta cifra siguió aumentando en los años siguientes hasta alcanzar un total acumulado de más de 108 000 inmigrantes, que rebasa en gran medida el número objetivo de inmigrantes adultos asesorados. El resto de sus metas de realización se alcanzaron más recientemente. Por ejemplo, la meta relativa al número de inmigrantes con niños en edad preescolar se alcanzó en 2020, mientras que la correspondiente a las personas sin hogar asesoradas se logró en 2018; este número ha seguido ascendiendo desde entonces hasta un total acumulado superior a 35 000.
- En Dinamarca, **el apoyo del FEAD se centra en las personas sin hogar**. Estas son destinatarias de programas de acercamiento que les proporcionan alojamiento de emergencia, instalaciones de almacenamiento, así como actividades y programas sociales que promueven la empleabilidad. Dinamarca alcanzó su meta de 1 400 personas en 2018 y, en 2021, un total de 3 016 personas habían recibido apoyo.
- Los Países Bajos utilizan el apoyo a la inclusión social del FEAD para **ayudar a las personas mayores con pocos ingresos disponibles a prevenir y paliar la exclusión social**. Esta labor se lleva a cabo a través de programas de acercamiento que tienen lugar principalmente en bibliotecas locales de las cuatro ciudades más grandes, donde se organizan actividades y programas sociales. El programa sigue avanzando hacia la meta de ayudar a 5 000 personas; a finales de 2021 había llegado a 3 299 personas. El informe de ejecución anual especifica que el programa ha optado por primar la calidad sobre la cantidad; en 2020 y 2021 hubo menos perceptores de lo previsto debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19, que tuvieron una gran repercusión en el apoyo neerlandés, dado que este se centró exclusivamente en las personas mayores. Este grupo fue especialmente vulnerable a la COVID-19 y, por tanto, mucho más inaccesible durante la pandemia.
- En Suecia, **el FEAD presta ayuda a las personas socialmente vulnerables (personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, migrantes, personas de origen extranjero, minorías y mujeres) que no ejerzan una actividad económica y lleven menos de tres meses residiendo en Suecia**. El criterio relativo a la residencia

garantiza que el FEAD se dirija a un grupo destinatario no amparado por la Ley de Servicios Sociales. El programa tiene por objeto proporcionar información básica sobre la sociedad sueca atendiendo a las necesidades de información del grupo destinatario, así como información específica sobre cuestiones de salud. Además de los indicadores comunes, no se fijaron metas de realización para evaluar los avances.

En el gráfico 9 se resumen los avances en la consecución de las metas de los indicadores de realización. A finales de 2021 se habían alcanzado todas las metas fijadas en Dinamarca, Alemania y Países Bajos.

Gráfico 9. Avances en la consecución de las metas de realización del PO II sobre inclusión social



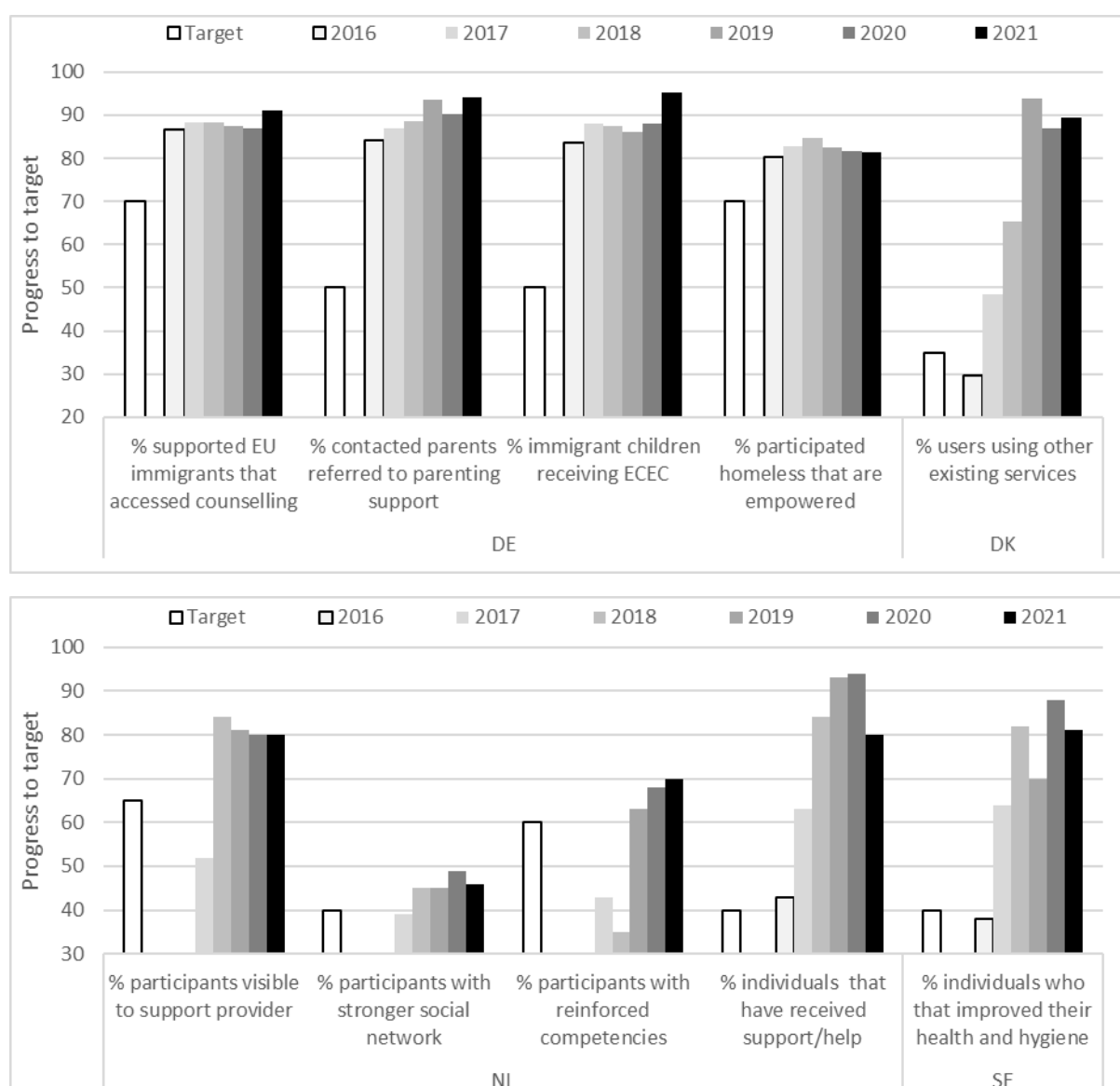
Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

Los cuatro programas fijaron metas de resultados basadas en objetivos específicos, que se presentan en el gráfico 9. **Todas las metas de resultados se alcanzaron cómodamente, con frecuencia ya en el primer año de ejecución.** Esto plantea algunas dudas acerca del nivel de ambición de las distintas metas.

- En Alemania se alcanzan sistemáticamente las metas de los cuatro indicadores de resultados. El porcentaje de inmigrantes perceptores de apoyo que tuvieron acceso a asesoramiento se situó en torno al 90 % e incluso mejoró en 2021. En el caso de los otros tres indicadores, la ejecución ha tenido como fruto la estabilidad o la mejora de los resultados, muy por encima de las metas fijadas.

- En Dinamarca, **el porcentaje de usuarios que también utilizan otros servicios aumentó de manera significativa** desde los primeros años de ejecución hasta su nivel actual del 89 % de los usuarios destinatarios. El informe de ejecución anual expone este caso como ejemplo del resultado satisfactorio de las actividades de acercamiento de los proyectos en curso, sin describir factores específicos de éxito.
- En los Países Bajos, **se alcanzaron holgadamente todas las metas de resultados**, aunque el número de participantes (realizaciones) avanza más lento de lo previsto. Los porcentajes de participantes que permanecen en contacto con el proveedor de apoyo, disponen de redes sociales más sólidas, han mejorado sus capacidades y han recibido otros tipos de apoyo se encuentran muy por encima de la meta prácticamente en todos los años de ejecución.
- Por último, en Suecia, **la meta fijada con respecto al número de participantes que han mejorado su salud e higiene ya se alcanzó en 2017**, el segundo año de presentación de informes sobre el progreso de la ejecución.

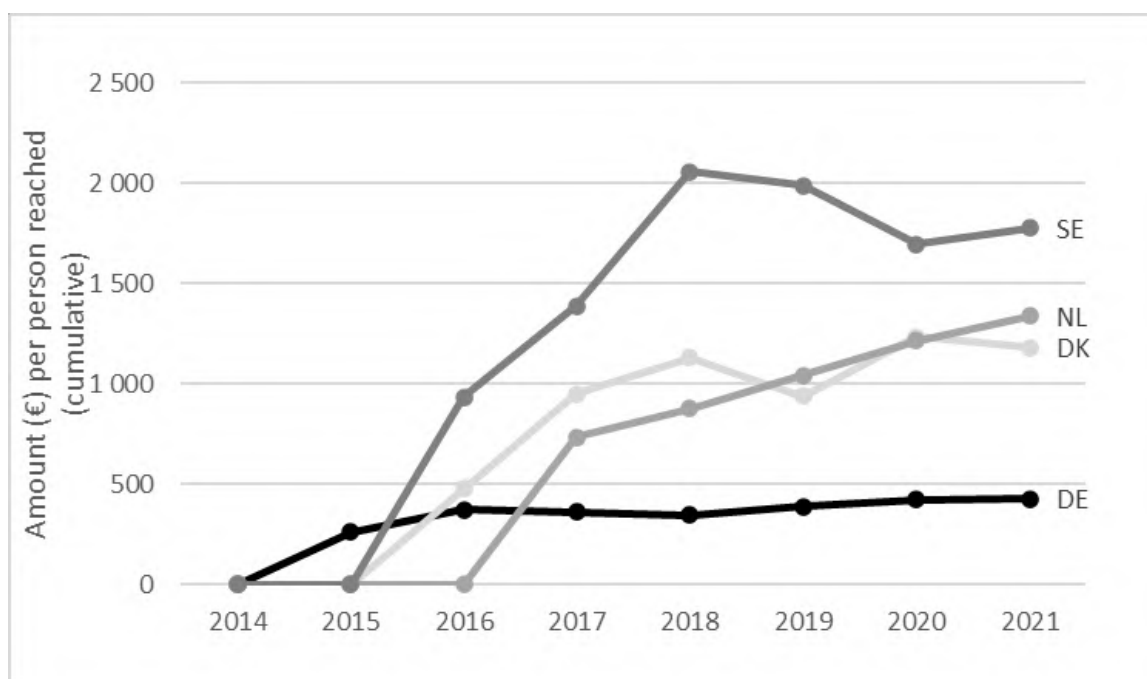
Gráfico 10. Avances en la consecución de las metas de resultados del PO II sobre inclusión social



Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

También se analizó la evolución del coste total por persona perceptora de apoyo a la inclusión social (véase el gráfico 10). Dado que los valores notificados cada año pueden variar en gran medida y, a veces, determinados costes corresponden a la participación en diferentes años, el análisis se limita a los costes unitarios acumulados. A medida que avanzan los programas, es menos probable observar máximos y mínimos causados por las diferencias en el número de personas o los costes declarados porque son absorbidos por los totales globales. **El presente examen muestra costes unitarios comparables en tres de los cuatro programas de inclusión social. Alemania notificó costes unitarios significativamente inferiores (360 EUR) a los de Suecia (1 776 EUR), los Países Bajos (1 336 EUR) y Dinamarca (1 182 EUR).** La explicación más plausible es que estas diferencias se deban a los distintos niveles de intensidad de la ayuda. De los datos recogidos se desprende asimismo una tendencia general al alza de los costes por persona en esos tres últimos países. Los informes de ejecución anuales no ofrecen explicaciones coherentes sobre dicha tendencia.

Gráfico 11. Coste anual devengado/pagado por perceptor de apoyo (comparación por Estado miembro) en el marco del PO II sobre inclusión social



Fuente: informes de ejecución anuales de 2021, actualizados a 15 de diciembre de 2022.

### 2.3. Principios generales

El artículo 5 del Reglamento del FEAD establece una serie de principios transversales que deben respetar todos los programas de dicho fondo. Los Estados miembros han de informar sobre cómo se han tenido en cuenta estos principios. A continuación se analizan más a fondo los más pertinentes.

**Los Estados miembros informaron principalmente de dos maneras sobre el modo en que las actividades complementan los esfuerzos nacionales y los instrumentos de cohesión de la UE existentes para hacer frente a la privación material y combatir la pobreza y la exclusión social, al tiempo que se evita la doble financiación.** Algunos de ellos proporcionaron una información mínima sobre la prevención de solapamientos. Por ejemplo, Letonia informa de que las organizaciones beneficiarias deben firmar una

declaración de que no solicitarán ayudas de distintos fondos de la UE para una misma actividad. Otros, como Portugal, recurren a sistemas unificados de información y seguimiento para evitar la doble financiación.

Un segundo grupo de Estados miembros informaron exhaustivamente sobre el modo en que sus programas aprovechan las posibles sinergias entre los fondos. La coordinación entre el FSE y el FEAD se organiza a través de vínculos institucionales entre las autoridades de gestión competentes, como la participación en el comité de seguimiento de alguno de los fondos. Más allá de los acuerdos formales, las autoridades de gestión también informan de iniciativas de comunicación activa para garantizar que los beneficiarios, los perceptores y los socios gubernamentales estén al tanto de las actividades que se llevan a cabo.

Hay varios proyectos específicos que trataban de aprovechar las posibles sinergias entre los fondos. Tanto Finlandia como Lituania citan una serie de proyectos del FSE concebidos como medidas auxiliares para reforzar la inclusión social de quienes también reciben asistencia del FEAD, ayudando a organizaciones asociadas análogas a emprender actividades de seguimiento. En Polonia, las directrices de las autoridades de gestión exigen a las organizaciones beneficiarias que informen a los perceptores de ayuda alimentaria sobre cómo pueden obtener el apoyo pertinente del FSE y les ayuden a solicitar estas medidas.

**Todos los Estados miembros declararon que sus programas del FEAD abordan los principios de igualdad de trato entre mujeres y hombres y la prevención de cualquier discriminación en general (artículo 5, apartado 11).** Esto se aprecia, por ejemplo, en los criterios de selección aplicados a las organizaciones asociadas y los proyectos. Las estrategias de acercamiento adoptadas por las organizaciones asociadas para ejecutar los proyectos se basan en los citados principios. Los datos recogidos en los sistemas de seguimiento permiten revisar las prácticas en curso; por ejemplo, Irlanda informó de la manera en que se examinan los datos demográficos, incluido el desglose por género, durante la elaboración de los informes trimestrales por parte de las organizaciones asociadas locales y durante las visitas a las instalaciones de los centros de distribución.

**En cuanto a los criterios de selección de los productos alimenticios, los Estados miembros subrayan que se atienen a criterios objetivos que tienen en cuenta la contribución de los productos para garantizar una alimentación equilibrada**<sup>16</sup>. Bélgica alude al asesoramiento de expertos en la selección de los productos alimenticios, atendiendo a las necesidades específicas de los perceptores, así como a la calidad nutricional, la vida útil de almacenamiento y el índice glucémico de los productos. Bulgaria menciona que se siguieron las recomendaciones del Ministerio de Sanidad para garantizar una alimentación equilibrada. Por otro lado, España sostiene que su objetivo principal a la hora de seleccionar los alimentos básicos es satisfacer en la medida de lo posible las necesidades nutricionales de las personas desfavorecidas, proporcionando la mayor variedad posible de nutrientes básicos (proteínas, hidratos de carbono, grasas, fibra, vitaminas y minerales), y reducir las deficiencias nutricionales. Finlandia adopta principios similares, siguiendo las directrices de su Consejo Nacional de Alimentación. En Croacia, los alimentos distribuidos deben cumplir estrictas normas de calidad, tal como se establece en la legislación nacional sobre agricultura y alimentación, además de producirse y transformarse de forma sostenible. Malta utilizó parte

---

<sup>16</sup> Véase el artículo 5, apartado 13, del Reglamento (UE) n.º 223/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, relativo al Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas ([DOL 72](#) de 12.3.2014, p. 1).

del programa de ayuda alimentaria del FEAD para poner en marcha una campaña escolar de distribución de frutas, hortalizas y leche. La campaña tenía por objeto ayudar a crear una cultura de hábitos alimentarios saludables y sostenibles en niños de corta edad. En Eslovenia, la selección de los alimentos, incluidos los básicos (como la leche, la pasta y el arroz), se basó en las propuestas de las organizaciones asociadas elegidas y se complementó con los alimentos donados o adquiridos por dichas organizaciones con el fin de crear un paquete equilibrado y saludable de productos alimenticios. Al igual que los países mencionados anteriormente, Eslovaquia también atiende a las peticiones de las organizaciones asociadas, teniendo en cuenta las observaciones de la Oficina de Salud Pública sobre la necesidad de cumplir las cantidades nutricionales recomendadas de conformidad con la legislación eslovaca.

**Algunos Estados miembros también incluyen la reducción del desperdicio de alimentos entre sus principios rectores.** Esta decisión está relacionada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 12.3 de las Naciones Unidas, que consiste en reducir a la mitad el desperdicio de alimentos por persona de aquí a 2030, y con las iniciativas de la UE para reducir el desperdicio de alimentos, como la Estrategia «De la Granja a la Mesa»<sup>17</sup>. Todos los Estados miembros mencionados anteriormente ya toman en consideración la experiencia de las organizaciones asociadas, lo que les permite suministrar alimentos que satisfagan las necesidades de los perceptores. Los productos alimenticios seleccionados se modifican periódicamente al objeto de reflejar la evolución de las necesidades o la **experiencia** práctica, todo lo cual contribuye a reducir el posible desperdicio de alimentos. Varios Estados miembros han adoptado medidas complementarias. En Finlandia, la seguridad alimentaria constituye una preocupación importante, y el país tiene en cuenta el transporte de los alimentos seleccionados, la limitada capacidad de almacenamiento de las organizaciones asociadas y la vida útil de los productos; por este motivo, no ofrece productos frescos ni productos que requieran transporte y almacenamiento refrigerados. Eslovaquia también selecciona deliberadamente productos fáciles de conservar que no requieran condiciones específicas de almacenamiento y tengan una vida útil suficientemente larga. Irlanda aplica un enfoque muy interesante con respecto al desperdicio de alimentos a través de su asociación con FoodCloud, una empresa social sin ánimo de lucro creada para hacer frente a este problema. FoodCloud conecta a empresas que tienen grandes volúmenes de excedentes alimentarios con asociaciones de beneficencia en comunidades de todo el país, lo que garantiza una variedad de excedentes alimentarios de calidad para los perceptores finales. Las empresas que donan alimentos salen beneficiadas porque reducen sus costes de eliminación de residuos y realizan una contribución significativa y práctica a la sociedad.

**La protección del clima y del medio ambiente es otro aspecto transversal importante que los Estados miembros mencionan en lo referente a la elección de la asistencia material básica.** Austria declara que se ha procurado encontrar artículos de calidad duraderos, con un mayor uso de productos reciclados; desde 2020, por ejemplo, todas las mochilas y carteras escolares suministradas se han fabricado con tejidos elaborados a partir de botellas de PET recicladas. Chequia también especifica que su selección de productos se basa en el principio de que estos no perjudiquen al medio ambiente, y el programa promueve el reciclado, por ejemplo, mediante la elección de papel higiénico fabricado a partir de material 100 % reciclado. Del mismo modo, Rumanía destaca su atención a los requisitos de envasado de los productos higiénicos distribuidos en sus proyectos de asistencia material

---

<sup>17</sup> Comisión Europea (2020): *Estrategia «de la granja a la mesa» para un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente* [COM(2020) 381 final].

básica, y el etiquetado de estos productos debe contener información sobre la protección del medio ambiente y el reciclado de los envases. El país también otorga especial importancia a la protección de los recursos naturales al reutilizar los palés de madera en los que se suministran los paquetes de alimentos y reducir el consumo de papel mediante el envío por correo electrónico de las comunicaciones sobre los proyectos.

### 3. CONCLUSIONES

**En 2021 el FEAD seguía estando muy afectado por las consecuencias de la COVID-19. Los Estados miembros tuvieron que replantearse las prioridades de los programas del FEAD, los grupos destinatarios, las operaciones y los tipos de ayuda, garantizando al mismo tiempo la continuación del apoyo a los grupos vulnerables.** El presupuesto adicional puesto a disposición a través de REACT-UE también respaldó otras iniciativas concebidas para hacer frente a los mayores niveles de precariedad provocados por la COVID-19 en toda la UE. Esto permitió que los programas del FEAD existentes **ofrecieran más ayuda alimentaria y asistencia material básica a sus grupos destinatarios, prestando un apoyo crucial a las personas que ya se encontraban en situaciones precarias.** Por tanto, el FEAD ha demostrado ser un instrumento importante para contribuir a las ambiciones del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales de reducir el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, además de ofrecer un modo flexible de gastar el presupuesto adicional puesto a disposición por REACT-UE.

**El gasto anual declarado en 2021 fue considerablemente superior al de años anteriores, lo que impulsó el porcentaje de ejecución global.** Frente a los 525 200 000 EUR declarados en 2020, los informes de ejecución anuales de 2021 notificaron un total de 703 900 000 EUR en dicho año. Esta mejora en la ejecución era necesaria teniendo en cuenta el porcentaje total de ejecución del 63 % (3 100 000 000 EUR) a finales de 2021. Puesto que quedan dos años de ejecución, será preciso aumentar los porcentajes de ejecución el próximo año para evitar la liberación de fondos. A finales de 2021, se había notificado un total acumulado de 4 700 000 000 EUR (el 94 % del presupuesto asignado) en concepto de presupuestos aprobados, y los beneficiarios habían gastado o pagado 3 600 000 000 EUR (equivalentes al 72 % del presupuesto asignado).

**El número estimado de perceptores de ayuda alimentaria (15 millones) y asistencia material básica (2,1 millones) se mantuvo relativamente estable en comparación con el año anterior.** La cantidad de toneladas de alimentos experimentó un aumento constante a partir de 2019 hasta alcanzar las casi 450 000 en 2021. El valor monetario global de la asistencia material básica también mantuvo una tendencia al alza y ascendió casi a 34 900 000 EUR en artículos básicos suministrados. No se observaron cambios importantes entre los tipos de perceptores antes de la pandemia y durante esta, salvo en un reducido número de países. Sin embargo, esto no significa que los programas siguieran funcionando de la misma manera que en el período anterior a la COVID-19; de hecho, los programas informaron de ajustes en sus destinatarios para responder a las necesidades específicas surgidas durante la pandemia. Esto no siempre puede verse en las comparaciones, ya que, en algunos casos, **el ámbito de aplicación se redefinió dentro del mismo tipo de categoría.** Por ejemplo, la ayuda se amplió para abarcar a los perceptores existentes, como los menores, las personas mayores y los migrantes.

**En sus informes de ejecución anuales, los Estados miembros sostienen que el posible alcance del FEAD siguió viéndose afectado por los problemas de capacidad de las organizaciones asociadas y los desafíos logísticos (entregas a domicilio, movilización de voluntarios, identificación de perceptores) relacionados principalmente con la pandemia de COVID-19, ya mencionada en 2020.** Las organizaciones beneficiarias locales encontraron maneras de hacer frente a las restricciones impuestas y consiguieron seguir ayudando a un número de perceptores similar al de 2020. En las iniciativas de inclusión

social (programas del PO II de Dinamarca, Alemania, Países Bajos y Suecia), la repercusión de las restricciones relacionadas con la COVID-19 se sintió de forma más acusada, sobre todo porque las instalaciones donde se desarrollaban las actividades de acercamiento (bibliotecas, centros comunitarios, etc.) a menudo sufrieron cierres obligatorios durante los confinamientos. La distribución de alimentos y la asistencia material también tuvieron sus propias dificultades logísticas, pero finalmente se superaron para contribuir a satisfacer la continua demanda de ayuda y mantener niveles de suministro similares a los del año anterior a la pandemia. Dado el número estable de perceptores durante los confinamientos por COVID-19 de 2021, puede concluirse que estas dificultades se han visto compensadas por la mayor demanda provocada por la pandemia.

**Los últimos dos años de ejecución del FEAD plantearán sus propios retos.** Ante la mayor presión para finalizar los proyectos y declarar todos los gastos pertinentes, es probable que la ejecución del FEAD esté sujeta a incertidumbres sobre posibles restricciones sanitarias, los flujos migratorios ocasionados por la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y otros desafíos externos.